



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Marruecos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Rabat

Actualizado a febrero 2014

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ..	7
2 SITUACIÓN ECONÓMICA	8
2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	8
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	9
2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	11
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	12
2.1.2 PRECIOS	12
2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO ..	14
2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	15
2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	16
2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	16
2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	17
2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	17
2.4.1 APERTURA COMERCIAL	18
2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	19
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	20
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	20
2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	21
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	21
CUADRO 6: IMPORTACIONES POR SECTORES	21
2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	22
2.5 TURISMO	23
2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	24
2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	24
2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	25
CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	26
2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA ..	27
2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	29
2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	29
2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	30
CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	30
2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	31
CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS	32
2.9 RESERVAS INTERNACIONALES	32
2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	33
2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	33
2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	34
2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	35
3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	35
3.1 MARCO INSTITUCIONAL	35
3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	35
3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	35
3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	36

3.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES	36
CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	37
CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	38
CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	39
CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	40
CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	41
3.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	41
3.4 FLUJOS DE INVERSIÓN	42
CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	43
CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	43
CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	44
CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	44
3.5 DEUDA	45
3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	45
3.6.1 EL MERCADO	45
3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	46
3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES	47
3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	47
3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN	47
3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	48
3.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	49
4 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	49
4.1 CON LA UNIÓN EUROPEA	49
4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL	49
4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES	50
CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA ...	51
4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS ...	51
4.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES .	57
4.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	60
4.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES ..	60
4.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	62
4.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	63
CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	63

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Marruecos es un Estado islámico y soberano, definido en la Constitución como una monarquía "constitucional, democrática, parlamentaria y social". La constitución vigente data de 1992, con modificaciones introducidas en 1996 y muy especialmente en 2011. A este respecto, con el telón de fondo de la "Primavera Árabe", Marruecos se ha embarcado en un complejo e importante proceso de reformas políticas e institucionales, que se inician con el discurso del rey Mohamed VI en marzo de 2011, pocas semanas después de que se registraran las primeras manifestaciones de protesta en diferentes ciudades del país, en sintonía con las convulsiones políticas y sociales que estaban viviendo algunos de los países de la región (movimiento "20 de febrero"). A partir de entonces, una comisión nombrada por el rey redactó un nuevo texto constitucional que fue aprobado por referéndum el 1 de julio de 2011 con casi el 98% de los votos y una participación del 73%.

Los principales elementos de la nueva Constitución (la primera del reinado de Mohamed VI) se basan en dos ejes esenciales: por un lado, el refuerzo de las instituciones democráticas y la separación de poderes, lo que supone un avance muy importante hacia una monarquía parlamentaria (si bien la Corona sigue gozando de importantes competencias ejecutivas, y el rey –aunque pierde su carácter sagrado– mantiene su carácter de Comendador de los Creyentes) y por otro, la "constitucionalización" de un proceso de regionalización avanzada, aunque este último aún tiene que desarrollarse a través de una ley orgánica todavía pendiente.

Una vez aprobada la reforma de la Constitución, se produce un complejo proceso legislativo para tratar de –al menos corregir– algunas de las deficiencias del sistema electoral y dotarlo de una mayor transparencia y representatividad, y preparar las elecciones legislativas a la Cámara de Representantes adelantadas al último trimestre del año.

El sistema electoral es relativamente complejo, basado en listas cerradas y en un reparto de escaños por circunscripciones (305 de los 395 escaños, que constituyen la "lista local"; el resto serían "lista nacional") que, según la legislación, sigue un "reparto proporcional al resto mayor con cuota Hare". En la práctica, lo que genera es un sistema que perjudica a los partidos más grandes y favorece la atomización política, ya que es difícil para un partido obtener más de un escaño en las circunscripciones con pocos escaños asignados (que son la mayoría). Además, el resultado no es proporcional a los votos obtenidos, lo que ocurre tanto en las listas locales como nacionales.

En cualquier caso, el 25 de noviembre de 2011, se celebraron elecciones legislativas anticipadas (cámara de representantes) que dieron la victoria por primera vez en la historia al Partido Justicia y Democracia (PJD), con un 27% de los votos, en lo que algunos analistas han calificado como las "elecciones más limpias y transparentes de su historia". La participación fue de un 47,40%. Cabe recordar a este respecto que el censo electoral (alrededor de 13,6 millones de electores) no incluye a todos los ciudadanos que "potencialmente" podrían votar (en torno a unos 20 millones), ya que se precisa un documento distinto a un DNI normal, lo que ya limita la participación efectiva.

Según los resultados de las últimas elecciones legislativas, el reparto de escaños de los partidos políticos quedó como sigue:

PRINCIPALES PARTIDOS

Partido	Escaños Cámara Representantes (total 395)	Comentarios
Partido Justicia y Desarrollo (PJD) (27% votos)	107	Islamista moderado. Vocación reformista dentro del sistema. Plena aceptación del Monarca y del Rey como Comendador de los Creyentes. En las elecciones de 2011 obtuvo el mayor número de de escaños, y ha sido el encargado de formar gobierno.
Partido Istiqlal (PI) (15% votos)	60	Nace en los días de la lucha contra el protectorado. La principal seña de identidad es el nacionalismo a ultranza. Aunque su tendencia puede ser más conservadora, constituía junto con el USPF y PPS la llamada "Kutla". En las elecciones de 2011 fue el 2º en número de votos, pero el 2º en escaños. Formó parte del primer gobierno Benkirán hasta la dimisión de todos sus ministros en mayo 2013.
Reagrupación Nacional de Independientes (RNI) (13% votos)	52	Partido de centro-derecha, de ideología liberal y moderada. Ha vuelto a la mayoría de gobierno en un nuevo pacto con el PJD en octubre 2013. Se le considera de los "partidos administrativos", en su origen fue un partido impulsado por la Casa Real.
Partido Autenticidad y Modernidad (PAM) (10% votos)	47	Partido sin ideología clara, aunque de tendencia liberal, y muy cercano a la Casa Real. Claro vencedor en las elecciones locales de junio 2009. Participó en las elecciones en coalición con el RNI, el llamado "G8".
Unión Socialista de Fuerzas Populares (USPF)	23	Ideológicamente incluye socialdemócratas y socialistas. Se mantuvo en la oposición desde la independencia del país hasta la constitución del Gobierno de alternancia en 1998. En 2002 ganó las elecciones pero el rey mandó formar Gobierno a un técnico y no a un socialista, lo que marcó una profunda crisis interna. En cualquier caso, y pese a la pérdida de militantes, siguió formando parte de la "Kutla" y era miembro asimismo del Gobierno saliente.
Movimiento Popular (MP)	32	Carácter conservador e integrado en los grupos bereberes. Forma parte del gobierno actual. Durante la campaña electoral formó parte del G8, junto con el RNI y PAM.
Unión Constitucional	23	En línea con el anterior.
Partido del Progreso y el Socialismo (PPS)	14	Ex comunistas, y miembros de la "Kutla" junto con el Istiqlal y el USFP. Forma parte del gobierno.
OTROS PARTIDOS		

Partido Laborista (4 escaños); Movimiento Democrático y Social (2 escaños); Partido de la Renovación y la Equidad (2 escaños); Ventaja de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2 escaños); Al Ahd Addimocrati (2 escaños); Partido de la Izquierda Verde Marroquí (1 escaño); Frente de Fuerzas Democráticas (1 escaño); Partido de la Acción (1 escaño); Partido de la Unidad y Democracia (1 escaño).

Hay que tener en cuenta dos aspectos adicionales para cerrar el círculo del panorama político y su representatividad: en primer lugar, la asociación Justicia y Caridad, de planteamiento islamista radical, no participa en política (no está legalizada como tal) pero cuenta con una importante base social; por otra, están prohibidos los partidos de base regional y el movimiento "20 de febrero" tampoco forma parte del juego electoral como tal.

Tras la reforma constitucional y las elecciones se configuró un Gobierno, presidido por el Sr. Abdelilah Benkirane del PJD, del que formaba parte el Istiqlal, el PPS y el MP, lo que representaba en total 216 escaños (la mayoría absoluta son 198). Quedaron en la oposición como principales partidos el RNI, el PAM y el USFP. Las tensiones que surgieron a lo largo de la legislatura entre el Istiqlal/PJD sobre las reformas a acometer en 2013, terminaron en una crisis de gobierno, de manera que el Consejo Nacional del Istiqlal decidió en mayo retirarse del gobierno y todos los ministros del Istiqlal presentaron su dimisión en bloque, que fue aceptada por el Rey. En el mes de octubre se alcanzó un acuerdo de gobierno entre el PJD y el RNI y el segundo gobierno de Benkirane II fue nombrado por el rey el 10 de octubre 2013, integrado por 39 ministros (26 ministros y 13 ministros delegados) y del que forman parte 6 mujeres.

PARTIDO POLITICO	PRESENCIA EN EL GOBIERNO
PJD (11 + Presidente)	Presidente; Ministro de Estado sin cartera; Justicia; Enseñanza Superior; Ministra delegada del ministerio de enseñanza superior e investigación; Equipamiento y Transporte; Ministro delegado de transporte; Energía, minas, agua y medioambiente; Comunicación; Solidaridad, mujer y familia; Relaciones con el Parlamento y Ministro Delegado del Presupuesto.
RNI (8)	AAEEE y cooperación; Ministra delegada de Asuntos Exteriores; Economía y Finanzas; Industria, comercio y nuevas tecnologías; Ministros delegados de comercio exterior y de pymes; Ministro de marroquíes residentes en el extranjero; Ministra de artesanía y de la economía social
MP (6)	Ministro delegado de Educación y FP; Ministro de Urbanismo; Juventud y Deportes; Ministro de Turismo, Ministro delegado de la Función Pública y Ministra delegada de medio ambiente.
PPS (5)	Hábitat, Sanidad, Cultura, Empleo y Asuntos sociales, Ministra delegada de agua.
Independientes (8)	Ministro de Interior y ministro delegado de interior; Habous (asuntos religiosos), Educación Nacional, Defensa, Secretario General, Ministro de Asuntos generales y gobernanza, y Ministro de Agricultura y Pesca.

Por otra parte, la representación institucional se completa con la Cámara de Consejeros, o de las Regiones, elegida por sufragio indirecto. Según la nueva Constitución, 3/5 de la Cámara de Consejeros es elegida por entidades locales (1/5 por los consejos regionales y 2/5 por un colegio electoral formado por los representantes locales, provinciales y prefecturales). El resto corresponde a cámaras de comercio, sindicatos y patronal. Su nueva estructura deberá estar regulada por una ley orgánica, pero ya la Constitución limita los poderes de los presidentes de los Consejos Regionales, porque -incluso en el nuevo marco- seguirán compartiendo el poder central con los Walis (elegidos directamente por el rey). Queda pendiente su configuración bajo los parámetros de la nueva Constitución, siguiendo un proceso de sufragio indirecto, para lo que es asimismo determinante el marco de las elecciones locales.

En lo que se refiere las últimas elecciones regionales, celebradas en 2009, la victoria fue claramente para el PAM (18,72% de los votos), Istiqlal (16,57%), RNI (13%) y USFP (10,82%). El PJD en aquel momento quedó en 6ª posición, aunque fue el más votado en las grandes ciudades, base esencial de su electorado. En principio, y dado el sufragio indirecto para la elección de la Cámara de representantes, las elecciones deberían celebrarse como mínimo simultáneamente a las locales, para no desvirtuar el equilibrio de fuerzas elegidas de las elecciones de noviembre de 2009. Por el momento, el Gobierno ya ha anunciado su posposición hasta mediados de 2013, ante la imposibilidad de acometer las reformas legislativas con carácter previo.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Tras el último cambio de ministro de 10 de octubre, los ministerios con competencias en temas económicos y comerciales del segundo gobierno de Benkiran, quedan estructurados de la siguiente manera:

- El Ministerio de Economía y Finanzas, dirigido por M. Mohamed Boussaid (RNI), ha sido ministro en anteriores gobiernos de administración pública y de turismo y artesanía y director en hacienda. Actualmente era el Wali (gobernador) de Casablanca. Entre sus competencias están todo el ámbito vinculado con la financiación (DG Tesoro) y recaudación (DG Impuestos y DG de Aduanas) así como el marco legislativo económico, y en general, el marco económico.
- Ministro Delegado del Presupuesto, Idriss Azami Al Idrissi (PJD), encargado de la elaboración del presupuesto, si bien la titularidad del fondo del mismo y de la Ley de Finanzas se atribuye esencialmente al Ministro de Economía y Finanzas.
- Ministro delegado de Asuntos Generales y Gobernanza, Mohamed El Ouafa, independiente. Desde el punto de vista económico, su papel esencial es contar con la Secretaría del Comité Nacional para el clima de negocios, presidido por el Presidente.
- Ministro de Industria, Comercio, Inversiones y de la economía numérica, Moulay Hafid El Alamy (RNI). Procedente del sector privado, fue presidente de la patronal marroquí CGEM entre 2006-2009. Responsable de la política industrial, atracción de IED (de él depende la Agencia Marroquí de Atracción de Inversiones, AMDI), comercio (exterior e interior) y telecomunicaciones. Cabe resaltar que hay dos ministros delegados en el nuevo gabinete, Abbou Mohamed (RNI), encargado del comercio exterior y Mamoun Bouhahour (RNI), encargado de las PYMES y de la economía informal.
- Ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, cargo que ocupa Abdelkader Aâmara (PJD), anterior ministro de industria. Este ministerio tiene dos ministras delegadas, Hakima El Hiti (MP), encargada de medioambiente y Charafat Afilal (PPS), encargada de agua. A este ministerio pertenecen las dos grandes agencias energéticas: por un lado, la ONEE (resultado de la fusión de la ONE, empresa eléctrica pública, casi monopolista en la producción y distribución, y monopolista en el transporte; y la ONEP, responsable de las políticas de agua); y por otro Masen, creada para poner en marcha el

ambicioso programa de inversión en materia solar. Asimismo, la empresa pública OCP, encargada de la explotación de fosfatos, de los que Marruecos es el primer productor del mundo.

- Ministro de Equipamiento y Transporte, Aziz Rabbah (PJD). Su importancia radica en el peso de la inversión pública (carreteras, puertos, ferroviaria), y la gestión de la política de transporte. Cuenta con un ministro delegado Mohamed Najib Boulif (PJD).
- Ministro de Agricultura y Pesca, cuya titularidad sigue siendo de Aziz Akhannouch (anterior RNI, hoy independiente), que implementa el Plan Maroc Vert a través de la Agencia de Desarrollo Agrícola (ADA). Tiene especial importancia por la incidencia de los Acuerdos europeos en materia agraria y pesca, y por ser el agro uno de los principales sectores de la IED española.
- Ministro de Turismo, Lahced Haddad (MP), nuevamente uno de los sectores con mayor incidencia en la IED española, y donde se enmarcan importantes estrategias de desarrollo a través del Plan Visión 2020. Cabe destacar además que España es el 2º emisor de turistas a Marruecos, después de Francia.
- Otros: Ministro de la Vivienda y Política de Ciudades, Nabil Benabdellah (PPS); Urbanismo y territorio, Mohand Laensar (MP), antiguo ministro del Interior, con un especial peso en uno de los sectores con mayor impacto en la economía y el empleo.

Finalmente, el Banco Emisor, Bank Al Maghrib, es la institución clave en el control y diseño de la política monetaria del país puesto que sus estatutos le conceden la misión de asesorar al Gobierno en materia de política monetaria y financiera. El Banco desempeña la tarea de agente del Tesoro para las operaciones de banca y de crédito, tanto en Marruecos como con el extranjero.

2 SITUACIÓN ECONÓMICA

2.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

El buen comportamiento de las actividades agrícolas y de la demanda interna, así como una cierta mejoría del entorno económico internacional han permitido la mejora del crecimiento económico, hasta el 4,4% del 2013 según datos del Haut Commissariat du Plan, muy superior al 2,7% de 2012. Dicho crecimiento se explica por el crecimiento del 20,4% del valor añadido del sector primario, compensando con creces el resultado del valor añadido no agrícola, que con un crecimiento del 2% sigue un ritmo acusado de desaceleración (5,3% en 2011, 4,3% en 2012 y 2% en 2013).

Por otra parte, la inflación se mantiene controlada, a pesar del nuevo sistema de indexación parcial de precios de algunos derivados del petróleo, introducido en 2012 y 2013. La inflación en 2013 fue del 1,4%, ligeramente superior a la del 2012 (1,3%). En lo que se refiere a la tasa de paro marroquí, en 2013 se situó en el 9,2%, ligeramente por encima de la tasa del 2012 (9%). Según la estadística marroquí del HCP, el paro urbano ha pasado del 13,4% en 2012 al 14% en 2013, y el paro rural ha pasado del 4% en 2012 al 3,8% en 2013. El paro de los diplomados se mantuvo en 2013 en el 16,3%, mientras que el paro de los no diplomados fue en ese año del 4,5%. Destaca el paro juvenil, que en la franja entre 15 y 24 años alcanza globalmente en 2013 el 19,3%, con mayor incidencia en medio urbano, donde sube al 36%.

La mejora de la coyuntura, el continuado recorte de los gastos de inversión pública a lo largo del año y la introducción en septiembre 2013 de un sistema de indexación parcial de los precios energéticos internos con los precios del mercado internacional, han permitido poner relativamente bajo control los déficits gemelos aparecidos en 2012 (7,3% en el déficit público y 10% en el déficit corriente, con un déficit de la balanza comercial en torno al 24% del PIB), que obligaron al FMI a poner en marcha en agosto 2012 una línea de precaución y liquidez (LPL, prevista para países con

relativamente buenos fundamentos económicos pero con riesgo de desestabilización por shocks externos) por valor de 6.200 M USD en dos años. La LPL ha sido reconfirmada en febrero de 2014.

El año 2013 se cerró con un nivel de reservas en el límite establecido de 4 meses de importaciones, y las cifras estimadas de déficit público y corriente se sitúan en un 5,4% y 7,4% respectivamente, con una deuda pública mantenida en torno al 61,7% del PIB. El FMI, en su informe de febrero sobre la 3ª evaluación del país celebrada en diciembre 2013, ha mostrado su confianza en la situación macroeconómica y mantiene la necesidad de seguir profundizando en las reformas estructurales, como la caja de compensación, el sistema de pensiones o el sistema de tipo de cambio, para dotarle de una mayor flexibilidad que permita una mejor gestión de las reservas.

Por el momento, los presupuestos 2014 prevén un crecimiento del 4,2% (por encima de la previsión del 3,9% del FMI y del 2,4% del HCP) y un déficit del 4,9%. Frente al presupuesto 2013, los gastos crecen en un 2,5% (mientras los ingresos caen en un 3,1%). Los elementos más destacables en el presupuesto 2014 son una previsión de reducción de los gastos de inversión y de la caja de compensación en torno al 16% en ambos casos (frente a un incremento de la masa salarial prevista del 5%); el inicio de la reforma del IVA, dirigida esencialmente a unificar tipos y ampliar base, eliminando gran parte de las exenciones distorsionantes, la introducción de la fiscalidad en la agricultura y, por último, la introducción de una semi amnistía fiscal para los activos en el extranjero no declarados que sean repatriados, con los que el gobierno espera entradas de capital en torno a 500 millones de euros.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en Euros)	2011	2012	2013
PIB			
PIB (millones de euros a precios corrientes)	71.349	74.670	78.914
Tasa de variación real	5,0%	2,7%	4%
Tasa de variación nominal	6,1%	3,5%	4,8%
INFLACIÓN			
Media anual	0,9%	1,3%	1,9%
Fin de período	-0,5%	2,6%	1%
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL			
Media anual	3,25%	3,06%	3,00%
Fin de período	3,25%	3%	3% (desde marzo 2012)
EMPLEO Y TASA DE PARO			
Población (en miles de habitantes)	32.309	32.889	33.151
Población activa en miles de personas	11.538	11.549	11.763
% Desempleo sobre población activa	8,9%	9%	9,2%
DÉFICIT PÚBLICO			
% de PIB	-6,2%	-7,6%	-5,4%
DEUDA PÚBLICA			
en millones de euros	46.020	52.375	49.321
en % de PIB	64,5%	69,6%	62,5%
EXPORTACIONES DE BIENES			
en millones euros	15.466	16.685	16.382
Tasa de variación respecto al período anterior	+16,31%	+7,89%	-1,1%
IMPORTACIONES DE BIENES			
en millones de euros	29.437	34.754	33.978
Tasa de variación respecto al período anterior	+20,14%	+18,06%	-2%
SALDO B. COMERCIAL (bienes)			
en millones de euros	-13.971	-18.069	-17.596
en % de PIB	19,38%	24,01%	22,3%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
En millones de euros	-5.744	-7.901	-4.829
-en % de PIB	-8,0%	-10,5%	-7,2%
DEUDA EXTERNA			
en millones de euros	16.838	19.190	20.912
en % de PIB	23,6%	25,7%	26,5%
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en millones de euros	1.686	1.158	1.640
en % de ingresos corrientes	5,3%	5,8%	6,6%
RESERVAS INTERNACIONALES			
en millones de euros	15.921	13.264	13.995
en meses de importación de bienes y servicios	5	4,2	4,3
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR			
Media anual	8,09	8,6284	8,3896
Fin de período	8,46	8,4335	8,2374
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL EURO			
Media anual	11,25	11,091	11,161
Fin de período	11,14	11,148	11,23

2.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Desde el punto de vista de la oferta, con los datos provisionales de 2013 (HCP), el PIB se desagrega en un 14,6% para el sector primario; 27,3% para el sector secundario y 58% del sector servicios. Su estructura económica se caracteriza por dos elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia agrícola (el sector agropecuario absorbe alrededor del 40% de la población ocupada); y por otra, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe en tono a 97,3%. Se trata en cualquier caso del 1er productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 30% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, si incluimos la industria de transformación. Por su parte el sector industrial tiene un peso relativamente importante aunque en progresiva disminución. Su principal componente, la industria manufacturera, se concentra fundamentalmente en tres actividades clásicas: la industria de productos químicos, la agroalimentaria y la industria textil y del cuero. A éstas se han añadido dos sectores manufactureros con alto potencial, el automovilístico, con el arranque en 2012 de la nueva planta de Renault en Tánger y sus proveedores, y el aeronáutico, con implantaciones significativas como la del grupo Bombardier. Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB, destacando especialmente en los últimos años, por su dinamismo, el turismo, el transporte, las comunicaciones, y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

A lo largo del 2013, y según los últimos datos del HCP, el sector primario aumentó su valor añadido en un 20,4%, como consecuencia de un crecimiento del 86,5% de la producción de cereales respecto al 2012, y de buenos resultados en otras actividades primarias como otros cultivos, ganadería y pesca.

Las actividades no agrícolas han seguido reduciendo su ritmo de crecimiento. De un 5% de media durante la década del 2000, a un 4,3% en 2012 y un 2% en 2013.

Las actividades del sector secundario han sufrido una caída en el 2013 del 0,7%, la segunda caída de los últimos años, tras la caída del 4,7% del 2009. La caída de actividad del sector secundario refleja la caída en 2013 del 1,6% del valor añadido minero y del 3% del sector construcción y obra pública. La industria manufacturera siguió en el 2013 con su reducción del ritmo de crecimiento: 2,3% en 2011, 1,5% en 2012 y sólo un 0,5% en 2013.

De manera análoga, el sector servicios redujo su ritmo de crecimiento, desde el 5,9% del 2012 hasta el 3,3% en 2013. Las causas fueron una moderación en el crecimiento, tanto de los servicios de mercado hasta el 3,1%, como en el caso de los servicios prestados por administraciones públicas, que pasaron de crecer el 6,7% en 2012 al 4,4% en 2013.

Las previsiones del HCP para la desagregación del PIB en el 2014 son de un 13,5% el sector primario, 27,5% el secundario y 58,9% el terciario.

Desde el punto de vista de la demanda, el HCP estima que en el PIB 2013 el consumo doméstico supuso el 78,5% respecto al 79,3% del 2012. El consumo de los hogares de los residentes habría pasado del 60,1% en 2012 al 59,4% en 2013. El consumo de las administraciones públicas habría pasado del 19,2% en 2012 al 19,02% del 2013. Los crecimientos anuales 2013/2012 del consumo doméstico, consumo de los hogares y consumo de las administraciones públicas, fueron, respectivamente, del 3,9%, 3,6% y 4,7%.

La demanda doméstica subió su contribución al PIB desde el 2,4% del 2012 hasta el 2,8% en 2013.

La variación anual 2013/2012 de la Formación Bruta del Capital Fijo fue del 0,4%, en franca desaceleración respecto de ejercicios precedentes (2,5% en 2011 y 1,9% en 2012).

Las exportaciones de bienes y servicios aumentaron un 3,5% mientras que las importaciones se contrajeron un 0,7%.

El ahorro nacional subió desde el 25,3% del PIB en 2012 hasta el 26,4% en 2013.

La inversión, en términos de PIB, bajó desde el 35,3% del 2012 al 34,5% del 2013.

La necesidad de financiación de la economía marroquí bajó desde el 10% del PIB de 2012 hasta el 8,1% del 2013.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD (porcentajes)	2010	2011	2012	T3 2013
AGROPECUARIO	15,3	15,5	14,7	14,8
MINERÍA	4,3	5,6	3,7	3,2
MANUFACTURAS	15,3	15,4	14	14,2
CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA	6,8	6,5	5,6	5,8
COMERCIO	10,6	10,4	9,8	9,8
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	2,8	2,5	2,4	2,5
TRANSPORTE	4,0	3,8	3,7	3,7
COMUNICACIONES	3,4	3,0	2,2	2,4
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,8	2,6	2,3	2,4
FINANZAS Y SEGUROS	5,9	5,9	5,5	5,5
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y S.S.	9,1	9,4	9,0	8,9
EDUCACIÓN, SANIDAD Y ACCIÓN SOCIAL	9,7	10,2	9,3	9,4
RESTO	9,9	9,3	17,9	17,4
TOTAL	100	100	100	100

Fuentes: Ministère de l'Économie et des Finances. Última actualización: enero 2014.

COMPONENTES DE DEMANDA EN RELACIÓN AL PIB (% S/PIB)	2010	2011	2012
CONSUMO FINAL HOGARES/PIB	57,3	58,9	59,7
CONSUMO FINAL AAPP/PIB	17,5	18,2	19,2
CONSUMO FINAL NACIONAL	74,8	77,1	78,9
TASA DE INVERSIÓN (FBCF)	30,7	30,7	31,4
VARIACIÓN DE STOCKS	4,5	5,3	3,9
INVERSIÓN	35,2	35,8	35,3
+ EXPORTACIONES	33,2	35,6	36,2
- IMPORTACIONES	43,1	48,7	50,4
SECTOR EXTERIOR	-9,9	-13,1	-14,2
TOTAL	100	100	100

Fuentes: Haut Commissariat au Plan. Enero 2014.

2.1.2 PRECIOS

Desde 2009, las autoridades marroquíes utilizan el Índice de Precios al Consumo (IPC) como patrón de medida de la inflación. En 2012, el IPC se situó en un 1,3%

respecto a 2011 en media anual. El incremento de los precios alimenticios se situó en un 2,2% frente al de los no alimenticios (0,6%), con un amplio abanico desde el descenso de los precios en las comunicaciones (5,4%) al incremento de los precios de la enseñanza en un 4,1%. Sobre esta base, la inflación subyacente (excluye los productos más volátiles y los de precio regulado por la administración pública) aumentó en octubre de 2013 un 1,5% respecto al año anterior, frente al 0,8% en todo 2012.

Junto con la ausencia de presiones significativas sobre la demanda, y el mantenimiento de un tipo de cambio Dírham/euro relativamente fuerte, el principal elemento que está permitiendo contener la inflación es la existencia de un sistema de subvención de determinados productos básicos (aceite, harina, azúcar, bombona de gas, gasolina y gasoil, etc.), a través de la denominada Caja de Compensación, que limita las repercusiones de las variaciones de precios internacionales en el mercado nacional. La Caja mantiene casi constantes los precios de la mayoría de estos productos, incluyendo la bombona de gas. Sin embargo, en el caso de los carburantes, se introdujeron ya en 2012 y 2013 sendos aumentos de precio doméstico vía su indexación con los precios internacionales del barril de petróleo.

CLASIFICACIÓN DE PRODUCTOS	Indicadores mensuales			Índices medios anuales		
	Nov 2012	Nov 2013	Var%	2012	2013	Var%
Productos alimentarios						
01 - Productos alimentarios y bebidas sin alcohol	120,7	121,3	0,5	119,1	121,7	2,2
02 - Bebidas con alcohol y tabaco	108,5	115,6	6,5	108,5	114,4	5,4
Productos no alimentarios						
03 - Textil y calzado	108,9	111,2	2,1	108,2	109,9	1,6
04 - Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles	105,5	107,1	1,5	105,3	106,5	1,1
05 - Muebles, artículos de limpieza y mantenimiento del hogar	107	107,5	0,5	107,2	107,4	0,2
06 - Sanidad	103,9	105	1,1	103,8	104,7	0,9
07 - Transporte	108,5	110,1	1,5	106,4	109,8	3,2
08 - Comunicación	65,6	59,5	-9,3	68,7	62,4	-9,2
09 - Ocio y cultura	97,4	97,4	0,0	96,9	97,3	0,4
10 - Enseñanza	129,6	134,2	3,5	124,3	131,1	5,5
11 - Restaurantes y hoteles	114,9	118,5	3,1	113,3	116,9	3,2
12 - Bienes y servicios diversos	111	112,6	1,4	110,7	112,1	1,3

Fuente: Haut Commisariat au Plan, Datos a enero 2014.

En su último informe de política monetaria (diciembre 2013), el Banco Central sitúa la inflación de los 10 primeros meses de 2013 en torno a un 2,1%, para finalmente la inflación situarse a final de 2013 en un 1,9 %.

El FMI viene insistiendo en público al Gobierno de Marruecos, sobre todo a finales del 2012 y principios de 2013, sobre la conveniencia de reformar el vigente sistema de subvenciones por el enorme impacto que tiene su coste sobre las cuentas del Estado, su vulnerabilidad ante impactos externos impredecibles (precios mundiales del petróleo y cereales) y lo poco específica que resulta la Caja de Compensación, al no estar enfocada a ayudar a las capas desfavorecidas de la población, sino a mantener los precios de los productos seleccionados en general.

El HCP también ha instado al Gobierno a acometer esta reforma sin más dilación. Esta reforma genera temores en el Gobierno de alterar un mecanismo que ha proporcionado paz social en Marruecos, y sustituirlo por un sistema que podría ser utilizado con intereses partidistas o clientelistas, lo que ha producido tensiones entre los partidos que forman la coalición de gobierno de Benkirane.

Por ello, a lo largo de 2012 y 2013 ya se han ido introduciendo algunas modificaciones en la Caja de Compensación como la indexación del precio de los carburantes, que han permitido reducir un poco la presión que esta ejerce sobre las cuentas del Estado. En 2014 se seguirá con este proceso de reforma.

2.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La población activa aumentó un 1,4% en 2013, alcanzando 11.706.000 individuos, por encima de los 11.549.000 de 2012. La tasa de actividad disminuyó desde 48,4% en 2012 hasta un 48,3% en el conjunto del 2013, manteniendo un fuerte desfase entre los géneros (73,0% para hombres y del 25,1% para mujeres).

Entre enero y diciembre de 2013 se produjo una creación neta de 114.000 puestos de trabajo, 26 mil en zona urbana y 88 mil en zona rural, pero la población activa en paro ha aumentado desde 1.038.000 personas en 2012 hasta 1.082.000 en el 2013. En el mismo periodo, la población activa ocupada también ha subido de 10,51 a 10,62 millones de personas.

A este respecto, conviene señalar que para el cálculo de la tasa de empleo, se incluyen dentro del concepto de trabajo tanto el empleo remunerado como el no remunerado (aprendices, trabajo familiar, etc.). Así, de la tasa de empleo señalada, sólo un 77,9% se corresponde con empleo remunerado, del que un 57,5% sería empleo asalariado y un 42,5% de autónomos.

En el conjunto de 2013 se perdieron 50.000 empleos en el sector construcción/obra pública, tras los 21.000 perdidos en 2012 en el mismo sector. Todos los demás sectores crearon empleo en 2013, destacando servicios que creó 101.000 empleos, el sector primario 58.000 empleos y el sector secundario (industria y artesanía) con 5.000 nuevos puestos de trabajo.

En resumen, las cifras del año 2013 muestran un ligero crecimiento del paro hasta situarse en el 9,2% a finales del año, desde el 9% registrado en 2012. El abandono del mercado de trabajo o la falta de incentivos para incorporarse al mercado (falta de perspectivas, bajos niveles salariales, etc.) es una particularidad especialmente importante del mercado de trabajo marroquí, especialmente notable en momentos de crisis en el sector agrario.

La población activa en paro ha aumentado a lo largo del 2013 un 4,1%, lo que supone 43.000 parados más, llegando a 1.081.000 personas, dato registrado al final del año. Este colectivo de parados reside mayoritariamente en medio urbano

(80,6%), el 64% tiene entre 15 y 29 años, y el 64% lleva más de un año en el paro.

En general, el mercado de trabajo se caracteriza por una fuerte segmentación, predominio de lo informal, y por bajos niveles de productividad. El 65% del empleo creado por la agricultura, construcción y obra pública y servicios (principales motores del crecimiento a lo largo de la década 2000-2010, con más de un 80% del valor añadido total) ha sido empleo de baja cualificación, siendo además especialmente notable su escaso efecto multiplicador en el mercado de trabajo: según los análisis realizados por el Haut Commisariat du Plan, por cada 10 empleos directos creados, la agricultura genera 3 empleos indirectos, la construcción 2 y los servicios 3.

Por último, cabría destacar el fuerte incremento de la conflictividad social que viene experimentándose especialmente a raíz de la "Primavera árabe". En abril 2011, el Gobierno abrió el marco de diálogo que entre otras cosas supuso un incremento del salario mínimo y las pensiones, elementos en aquel momento imprescindibles para poder mantener la "paz social". El marco de la negociación colectiva está escasamente desarrollado, y aunque los niveles de sindicación son aun bajos, la conflictividad medida en horas no trabajadas se ha incrementado considerablemente, como ya se ha dicho, sea en un marco sindicado o no. Actualmente el Gobierno está preparando una Ley de sindicatos así como la regulación del derecho a huelga, que se espera poder presentar a patronal y sindicatos en un breve plazo de tiempo.

2.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Según datos del FMI, el PIB por habitante a precios corrientes, en USD fue de 2.885 USD en 2009, 2.850 USD en 2010, de 3.082 USD en 2011 y de 2.999 USD en 2012. La previsión del FMI para 2013 es que el PIB per cápita aumente hasta los 3.260 USD. En dirhams corrientes, el PIB per cápita fue según el FMI de 24.936 en 2011, 25.836 en 2012 y las estimaciones para 2013 son de 27.361 dirhams por habitante.

En lo que se refiere a la concentración de las rentas, la última encuesta del Haut Commisariat au Plan (HCP) para el año 2011, publicada en abril de 2012, ha puesto de manifiesto que el 20% de los hogares que tienen ingresos más altos acaparan un 52,6% de la masa de rentas totales. En el otro extremo, encontramos al 20% de hogares con menos ingresos recibiendo solamente el 5,4% de los ingresos. Así, la clase media (aquellos cuyos ingresos están entre 2.800 DH -alrededor de 265 €- y 6.763 DH -alrededor de 635 €- al mes) representaría un 53,3% de la población total, la clase modesta un 33,6% y la clase más pudiente un 13,1%. Cabe destacar que, para esos mismos límites salariales, el número de individuos pertenecientes a la franja más modesta disminuyó en 126.000 personas con respecto a la última encuesta, de 2007.

El Banco Mundial publica el Índice de Gini, medida de la equidad en la distribución de la renta nacional en un país, que para Marruecos era de 0,395 en 1999 y de 0,409 en 2007. Este dato sitúa a Marruecos entre Mauritania (0,405 en 2008) y Túnez (0,414 en 2005). Como un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, y de 1 una inequidad perfecta, la distribución de la riqueza en Marruecos ha empeorado entre el 1999 y el 2007. En 1999 Marruecos se acercaba al valor de Portugal (0,385 en 1997) y desde entonces se desplaza hacia la inequidad en la distribución de la renta nacional. En cuanto al Salario Mínimo (SMIG), ha venido incrementándose desde 2011 como respuesta a los movimientos sociales vinculados con la Primavera Árabe. Así, en 2011 se acordó una subida del SMIG en dos fases situándolo ligeramente por encima de 1 €/hora: un 10% en julio de 2011 (11,70 DH/hora) y 5% a partir del 1 de julio 2012 (12,24 DH/hora).

La renta es inferior y está peor distribuida en zonas rurales que en zonas urbanas. El esfuerzo de las administraciones públicas por mejorar las condiciones de vida en el campo durante los últimos años, se ve reflejado en la disminución sobre todo del índice de pobreza rural. Según el Banco Mundial, Marruecos ha conseguido reducir la pobreza absoluta entre 2001 y 2008 desde el 15% al 8,8%, pero no ha cumplido los objetivos en educación, salud y empleo. En términos del Índice de Desarrollo

Humano (IDH), según los datos del Banco Mundial, en 2012 Marruecos ha mejorado su posición (120 de 175 países), aunque sigue por debajo de los países con una renta per cápita similar.

2.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

La expansión de la política fiscal, marcada por la adopción de medidas sociales puestas en marcha en el marco de la Primavera Árabe, ha motivado que la Balanza de Pagos por Cuenta Corriente haya pasado de un saldo en porcentaje del PIB del -4,4% en 2010 al -8,1% en 2011 y en el entorno del -10% en 2012. Los ingresos ordinarios del Estado crecieron en el 2012 un 3,5% respecto al 2011, y los gastos ordinarios lo hicieron en un 11%. La principal consecuencia de esta política es la aparición de dos "déficits gemelos", que para el 2013 han alcanzado en torno al 5,4% del PIB el déficit público y 7,2% del PIB el déficit por cuenta corriente, vinculado esencialmente con las importaciones energéticas y de otros bienes básicos para los que se mantiene una política de bienes subvencionados.

La insostenibilidad de la situación ha provocado la necesidad de ir introduciendo medidas correctoras paulatinamente, mediante subidas parciales de precios (junio 2013) o indexaciones parciales (septiembre 2013), hasta la puesta en marcha de una reforma global de la [Caja de Compensación](#), que permita pasar de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de sostenimiento de las rentas más desfavorecidas. La paz social ha impulsado asimismo al alza otros gastos corrientes (vinculados esencialmente con los salarios y el empleo público), mientras que a principios de año el Gobierno se vio obligado a realizar un recorte en la inversión pública en torno al 25% para compensar el fuerte crecimiento de los gastos corrientes. En cualquier caso, y pese a las medidas recientes que evidentemente tendrán un efecto restrictivo sobre la demanda interna, es previsible que el déficit siga creciendo por encima de la tasa de crecimiento del PIB, en torno al 5,4%, como se mencionó anteriormente.

En lo que se refiere a la política monetaria, el Banco Central la ejecuta mediante el control del tipo de interés interbancario diario (manteniéndolo próximo al tipo director, fijado en el 3,25% hasta marzo de 2012 y en el 3% desde entonces), el mantenimiento de un tipo de cambio casi fijo –anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro– y el control parcial de los movimientos de cambio. Las presiones de liquidez del sistema, generadas por la caída de las reservas internacionales, han obligado al Banco Central a una continua intervención en el mercado interbancario, estableciendo además una reducción progresiva de las reservas obligatorias del sistema. Desde marzo de 2012, en el que el Banco Central bajó el tipo director hasta el 3%, se sigue manteniendo en este nivel, dados los niveles aceptables de inflación y ante una desaceleración del crecimiento.

Tanto el FMI como el HCP han propuesto una devaluación competitiva de la moneda marroquí que redujera las importaciones y potenciara las exportaciones. Pero hasta el momento, pesa más en el Gobierno marroquí el temor a un efecto inmediato inflacionista y a un mayor coste de las importaciones, que las hipotéticas ventajas que podrían obtenerse a través de una mayor competitividad vía precios del sector exportador.

2.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

El segundo gobierno de Benkirane tiene importantes retos frente a sí en un momento de difícil coyuntura económica. Desde el punto de vista de la política económica, el principal objetivo del Gobierno a corto plazo es poner en equilibrio dos objetivos que a priori van en dirección contraria: por un lado, el mantenimiento de medidas de apoyo a la demanda interna, tanto para compensar la crisis económica europea como para garantizar la "paz social" (es en este ámbito dónde se incluyen las subvenciones a los precios de los productos básicos); y por otro, el mantenimiento bajo control de los déficits público y exterior, enormemente presionados por las importaciones y las subvenciones a los precios de productos básicos, y muy especialmente el petróleo.

Todo ello sin que el Gobierno haya dado indicios de que podría flexibilizar su política de tipo de cambio, sino todo lo contrario. Las primeras medidas de indexación de precios de los productos del petróleo y las reacciones de protesta de algunos sectores son señales claras de lo difícil que puede ser mantener todos esos objetivos simultáneamente.

En lo que se refiere al futuro del país, en el **corto plazo**, la situación es compleja, debido a la necesidad de mantener el equilibrio entre la paz social y la reforma de la Caja de compensación que permita situar sus cuentas públicas y externas en un marco sostenible, evitando así tener que adoptar medidas drásticas de choque, con las imprevisibles consecuencias que ello podría tener desde el punto de vista social y político.

2.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el clima de negocios en el país. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Primer Ministro, y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores vinculados al mismo, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. Está pendiente la aprobación de una nueva reforma de la Charte de l'Investissement que, junto con la reforma de la legislación de contratación pública, va dirigida a la simplificación administrativa y mejora del entorno de la inversión. Otras reformas, como la reforma de la justicia, el sistema de jubilaciones o la verdadera reforma estructural de la caja de compensación, van mucho más lentas o en algunos, casos como las jubilaciones, totalmente paralizadas.

2.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país en los últimos años. No obstante, frente al dinámico crecimiento de las importaciones, las exportaciones vienen registrando un crecimiento mucho más débil.

Como consecuencia, el saldo comercial se ha agravado en los últimos ejercicios y la tasa de cobertura ha ido descendiendo de manera continua. Las principales debilidades de su comercio exterior vienen dadas por la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y el fuerte peso de los fosfatos en su sector exportador.

Para el año 2012, el saldo de la balanza comercial (solo bienes) se situó en -198.416 MDH, un 8,6% más que durante el 2011. La tasa de cobertura de la balanza comercial (únicamente bienes) de Marruecos fue del 48,9% en el año 2011, del 47,8% en el 2012 y del 48,2% en el 2013.

Según los datos preliminares del 2013, la balanza comercial (solo bienes) registró unas exportaciones de 182.837 MDH, unas importaciones de 379.225 MDH y un saldo comercial de -196.388 MDH, consiguiendo reducir el déficit comercial de bienes en un 2,8% respecto al 2012.

En lo que se refiere a la balanza de servicios, es estructuralmente superavitaria con un saldo de 40.876,4 MDH para 2012, gracias esencialmente a la partida de ingresos por turismo, aunque hayan experimentado una caída en 2012 respecto al 2011 del 1,5%. Las demás partidas que contribuyen al superávit son los servicios de

comunicación y los "call centers" mientras que servicios de transporte y otros servicios son esencialmente deficitarios.

Para el periodo de enero a Noviembre 2013, la balanza de servicios obtuvo un saldo de 43.191 MDH, un 4% superior al mismo periodo del 2012, resultado de unas importaciones de 58.208 MDH y unas exportaciones de 101.399 MDH.

De esta forma, el superávit de la balanza de servicios no consigue compensar el abultado déficit de la balanza de bienes, de forma que para 2012 el saldo de la balanza comercial y de servicios es de -128.926 MDH y la cobertura global se ha situado en el 69,8%, bajando de la cobertura del 2011 que fue 70,01%. A continuación se recoge la evolución de la balanza de bienes y servicios según los últimos datos disponibles:

M MAD	2011	Var.	2012	Var.	2013 enero- nov*	Var.
Exportaciones de bienes y servicios	285.530	12,4%	296.348	+3,8%	268.077	-2%
Importaciones de bienes y servicios	390.755	18,8%	411.450	+5,3%	382.902	- 2,2%
Saldo	- 105.225	+40,09%	- 117.800	+9,39%	- 114.825	- 2,5%

*Fuente: HCP, OC y elaboración propia. Última actualización enero 2014. * Datos preliminares. Datos en millones de dirhams.*

2.4.1 APERTURA COMERCIAL

Marruecos inició su proceso de apertura en 1987 con la adhesión al GATT y posteriormente a la OMC en 1994. Los diferentes acuerdos firmados por Marruecos desde entonces, con distintas áreas y países (ver apartado 4, especialmente UE) han ido gradualmente disminuyendo el tradicional proteccionismo de este país, para poder considerarlo hoy un país relativamente abierto. Por otra parte, la introducción en enero de 2009, del sistema BADR (Base Automatizada Sistema Aduanero) permitió la simplificación de los procedimientos aduaneros, pues un 90% de los procedimientos aduaneros se encuentran informatizados, aunque en la práctica, los procedimientos siguen siendo considerados una barrera no arancelaria por falta de transparencia.

La tasa de apertura de bienes ((exportaciones + importaciones) / PIB) ha pasado de un 65% en 2011 a un 67,7% en 2012, y un 63,82 en 2013, mientras que la tasa de apertura de la balanza de bienes y servicios ha evolucionado de la manera siguiente: 70,8% en 2011, 86,9% en 2012 y 73,92% en 2013.

En materia de consolidación arancelaria, según el cuarto examen de la política comercial del Reino de Marruecos que la Secretaría de la OMC realizó en agosto de 2009, Marruecos desde el año 2003 ha reducido los tipos de sus derechos de aduana, por lo que la media aritmética simple ha bajado 13,2 puntos en porcentaje desde 2002, para situarse actualmente en un 20,2%. Los productos agrícolas están sujetos a un tipo aduanero más alto (44,5% en promedio) que los productos no agrícolas (16,3%, excluido el petróleo). Además, los derechos variables siguen siendo de aplicación para determinados productos agrícolas (37 líneas del SH a diez dígitos). Los derechos de aduana siguen una progresión mixta, con tipos más altos para los productos de primer grado de transformación que para los de segundo grado, debido a los altos tipos para los productos agrícolas.

Marruecos ha consolidado la totalidad de sus líneas arancelarias en tipos únicamente

ad valorem que van de 0 a 380% con una media del 42% (56,9% en los productos agrícolas y del 39,6% en los no agrícolas). Los demás derechos y cargas se consolidaron al 7,5 o al 15%.

Los productos importados pueden estar sujetos a diversos impuestos y derechos como el impuesto especial sobre las importaciones de 0,25%, el IVA sobre las importaciones (20%) y los impuestos internos al consumo. Habría que recordar que la aplicación de dos regímenes diferentes para el IVA ("interior" e "importación") no garantiza el respeto por el principio de igualdad con el trato nacional.

En la práctica, el tipo de derecho arancelario sigue siendo más alto que los tipos consolidados en más de 1.000 líneas arancelarias y, además, en los derechos variables hay una diferencia negativa entre el precio de referencia (definido por el Gobierno) y los precios de importación por lo que de momento, Marruecos no está llegando a cumplir los compromisos adquiridos relativos a consolidaciones arancelarias ni a valoración en aduana.

Por otra parte, como se dijo anteriormente, Marruecos aplica la cláusula de NMF a todos sus interlocutores comerciales, si bien tiene acuerdos preferenciales con numerosas áreas económicas, tanto a nivel regional como internacional.

Entre los principales acuerdos comerciales cabría destacar:

- Acuerdo de Asociación con la UE, firmado en 1996 y en vigor desde el 1 de marzo de 2010. En el marco de éste, el ALC preveía un desmantelamiento pleno arancelario que se ha hecho definitivamente efectivo el 1 de marzo de 2012. Asimismo se incluyen acuerdos en el ámbito agrícola y pesquero, y en 2013 la Comisión inició las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA), negociaciones en las que se han celebrado ya distintas rondas.
- ALC entre Marruecos y EEUU, en vigor desde julio 2005. Se trata de un acuerdo global donde se incluyen bienes, servicios, ADPIC, cuestiones medioambientales, sociales, etc. Desde el punto de vista de los bienes, afecta prácticamente al 95% de los bienes que entran libres de derechos arancelarios.
- ALC con Turquía, para bienes industriales.
- ALC de Agadir con Egipto, Túnez y Jordania, para el establecimiento de un ALC para bienes industriales y agrícolas, con algunas excepciones de productos sensibles.
- Asimismo, existen acuerdos para el establecimiento de un ALC progresivo con los países de la Liga Árabe, así como con los países del África del Oeste. También se han iniciado conversaciones con Canadá en este sentido.

2.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES (2012)			
IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
Proveedor	(% del total)	Cliente	(% del total)
España	13,2	Francia	22,6
Francia	12,5	España	16,9
China	6,8	Brasil	5,6
Estados Unidos	6,6	India	5,2
Arabia Saudí	6,2	Estados Unidos	4,0
Rusia	5,2	Italia	3,4
Italia	5,0	Gran Bretaña	2,7
Alemania	4,8	Alemania	2,4
Turquía	2,6	Holanda	2,5
UE	47,4	UE	56,8

Fuente: Office de Changes. Última actualización, mayo 2013.

El principal socio comercial de Marruecos es Europa. Según fuente marroquí (Office des Changes), en 2012, el 60% del total de los intercambios comerciales de Marruecos se efectuaron con Europa, un 21,1% con Asia, un 12,1% con América, sólo el 6,5% con África y un 0,3% con Oceanía. Tradicionalmente Francia ha ocupado el primer lugar tanto de las importaciones como de las exportaciones de Marruecos, pero esta tendencia ha cambiado recientemente y España se ha situado como el primer proveedor de Marruecos.

Según la misma fuente marroquí, como se puede ver en los cuadros superiores, los principales países proveedores de Marruecos, en 2012 fueron: España (13,2%), Francia (12,4%), China (6,6%), Estados Unidos (6,4%) y Arabia Saudita (6,3%). Los principales países clientes de Marruecos, en el mismo periodo, fueron: Francia (21,5%), España (16,5%), Brasil (6%), India (5,0%) y Estados Unidos (4,3%).

De enero a septiembre 2013 España figura como primer proveedor (13,4%) y segundo cliente de Marruecos (19,5%)

Según Euroestacom, en 2012, el total de las exportaciones europeas a Marruecos fue de 16.938 M€, que supone un 0,4% del total de las exportaciones europeas y sitúa a Marruecos en el puesto 45 en el ranking de países clientes europeos. En el mismo periodo, el total de las importaciones europeas desde Marruecos fue de 9.134 M€, que supone un 0,2% del total de las importaciones europeas y sitúa a Marruecos en el puesto 63 en el ranking de proveedores europeos. Esto supone un saldo favorable a Europa de 7.804 M€, un 19% mayor que el saldo del 2011. La cobertura comercial de la UE con Marruecos fue en 2012 del 185%, un 6,53% superior a la de 2011.

Los últimos datos disponibles de Euroestacom corresponden al periodo Enero-noviembre 2013 reflejan unas exportaciones de la UE a Marruecos de 15.867 M€, en crecimiento de 1,76%, y unas importaciones UE con origen en Marruecos por valor de 9.077 M€, en crecimiento de 6,57%. El saldo comercial del periodo se reduce un 4% y la tasa de cobertura baja hasta el 174,82%. Marruecos, durante este periodo ha sido el cliente nº 43 y el proveedor nº 58 de la UE, mejorando posiciones en ambos casos.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES			
(Datos en porcentaje)	2011	2012	En-sep. 2013
Francia	20,3	21,5	21,5
España	18,2	16,5	19,5
Brasil	5,1	6,0	6,6
India	6,9	5,0	4,6
Estados Unidos	4,6	4,3	5,3
Italia	4	3,7	3,7
Alemania	2,6	3	2,6
Unión Europea 27	58,7	56,8	58,6

Fuente: Office des Changes. Última actualización enero 2014.

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES			
(PORCENTAJE)	2011	2012	Ener-sep.2013
España	11,0	13,2	13,4
Francia	14,3	12,4	12,8
Estados Unidos	8,1	6,4	7,6
Arabia Saudita	6,9	6,3	6,0
China	6,5	6,6	6,0
Italia	5,2	4,9	5,5
Alemania	4,5	4,8	4,8

Fuente: Office des Changes. Última actualización, enero 2014.

2.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

A continuación se recoge el cuadro de las principales exportaciones del país durante 2012 y enero-noviembre 2013. Hay que tener en cuenta que aproximadamente dos tercios del déficit exterior se explica por las importaciones de cereales y productos energéticos.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

En lo que se refiere a las exportaciones, el principal sector de referencia son los fosfatos y derivados, de los que Marruecos es el primer exportador del mundo. La cuota del grupo OCP sobre el total de las exportaciones marroquíes de bienes ha pasado del 24% en 2010 al 27,7% en 2011 y el 26,2% en 2012. Dentro de las exportaciones de bienes, el 26,2% de los tres productos de la OCP en 2012 se desglosa en un 7,2% el fosfato de roca y los productos semi-acabados derivados de ella, los fertilizantes un 11,3% y el ácido fosfórico un 7,7%.

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS			
(Datos en porcentaje)	2011	2012	2013 enero-nov
Alimentos, bebidas y tabaco	16,4	16,5	16,75
Energía y lubricantes	2,6	4,0	5,08
Materias primas	13,0	12,2	9,85
Productos semi-acabados	30,8	28,3	24,78
Productos terminados de equipo	15,2	14,6	17,74
Productos terminados de consumo	21,8	24,3	25,8

Fuente: Office de Changes. Última actualización enero 2014.

Las exportaciones de bienes de Marruecos crecieron un 17,0% en 2011, un 5,5% en el 2012 y se redujeron un 1,1% según los datos preliminares del 2013.

En el 2013, la caída del 23,3% del valor de las exportaciones de fosfatos y derivados ha sido parcialmente compensada con un aumento de las exportaciones del 23,3% en sector automoción, del 14,7% en sector aeronáutico y del 11,9% del sector electrónico.

La parte de reexportación de mercancías admitidas en régimen de importación temporal sin pago, dentro de las exportaciones totales de productos terminados, tiene tendencia a la baja, siendo su cuota del 35,1% en 2000-2004 y del 28,1% en 2005-2012. Esta tendencia se deriva de una mayor integración industrial de dichas operaciones a nivel marroquí, sobre todo en los sectores automovilístico y electrónico.

CUADRO 6: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en MDH)	2011	%	2012	%	2013 enero-noviembre	%
Gasóleo y fuel oil	31.519	8,8	36.036	9,4	32.797	9,5
Petróleo crudo	31.423	8,8	37.609	9,7	32.949	9,5
Gas de petróleo y otros hidrocarburos	16.127	4,5	20.163	5,2	17.125	4,9
Trigo	11.639	3,3	12.067	3,1	7.911	2,3
Vehículos turismos	9.005	2,5	10.570	2,7	8.403	2,4
Plásticos y sus manufacturas	9.811	2,7	10.643	2,7	10.425	3,0
Productos químicos	7.987	2,2	7.982	2,1	7.299	2,1
Vehículos industriales	5.515	1,5	7.777	2,0	7.494	2,2
Máquinas y aparatos diversos	6.480	1,8	6.957	1,8	5.775	1,7
Azufres brutos	6.090	1,7	6.697	1,7	3.939	1,1
Carbón, hulla y similares	5.514	1,6	5.916	1,5	4.505	1,3

Fuente: Office des Changes, Última actualización enero 2014. (*) Datos preliminares

El valor CIF de las importaciones marroquíes en el 2013 ascendió a 379.225 MDH, un 2,0% menos que en el 2012.

Las importaciones de productos energéticos supusieron en el 2013 un 27,0% del valor total, prácticamente lo mismo que en 2012 (27,5%). La variación interanual fue una caída del 4% en valor.

Las importaciones de bienes de equipo supusieron en el 2013 un 20,9% del valor total, contra 18,9% en el 2012. El aumento interanual fue del 8,2%.

Las importaciones de productos alimentarios en 2013 cayeron un 14,5% respecto al valor de las de 2012. Su parte en 2013 supone el 9,4% del total de las importaciones, frente al 10,8% en el 2012.

Las importaciones en admisión temporal para perfeccionamiento activo bajaron en 2012 respecto al 2011. En concreto, las que pagaron tasas bajaron un 16,3% (petróleo crudo y azufres en bruto) y las exentas bajaron un 7,9% (componentes electrónicos y tejidos de algodón).

2.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

La balanza de intercambios de servicios entre Marruecos y el resto del mundo registró en 2012 un excedente de 40.876 MDH, por debajo de los 43.498 MDH generados en 2011. Para el periodo Enero-Noviembre 2013, el saldo positivo ascendió a 43.191 MDH.

Los ingresos del 2013 descendieron un 2,6%, menos que los gastos, que bajaron un 7%.

Analizando las principales partidas de la Balanza de Servicios Enero-Noviembre 2013, se observa:

- Turismo, los ingresos se mantienen estables y los gastos aumentan un 1,5%.
- Transporte, los ingresos bajan un 10,5%, los gastos un 16,1%.

El superávit de servicios se sustenta en 2013 principalmente en los buenos resultados de turismo, que mostró un balance positivo de 53.395 MDH (enero-nov) parecido al de 2012.

La balanza de servicios de enero-noviembre 2013 presenta en un superavit de

43.200 MDH, debido al buen comportamiento del turismo, el transporte y las telecomunicaciones.

2.5 TURISMO

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB es del 6,9% aproximadamente y genera del orden de 485.000 empleos directos.

Según los datos del Observatorio de Turismo de Marruecos, en 2013, las llegadas de turistas a Marruecos alcanzaron los 10,46 millones de turistas, lo que supuso un aumento del 7% respecto al mismo periodo del año anterior. Los dos principales mercados emisores Francia y España registraron una subida del +4% cada uno. Los siguientes mercados en importancia mostraron también una evolución positiva: Alemania (+13%), Reino Unido (+12%) e Italia (+15%). Un total de 2.115.000 españoles visitaron Marruecos en 2013, lo que supuso un 21% del total de turistas (estas cifras incluyen a los marroquíes residentes en España).

Sin embargo, los ingresos globales por turismo de los no residentes en 2013 fueron de 57.500 Millones de DH, un 0,7% menor al de 2012, que fué de 57.800 millones de DH.

Según la misma fuente, la tasa de ocupación durante 2013 registró una subida de tres puntos en relación el año anterior, situándose en el 43%. La diferencia entre la entrada de turistas y la tasa de ocupación se explica por los más de 4 millones de marroquíes residentes en el exterior que visitaron Marruecos en 2013.

Hay que destacar también el desarrollo del mercado doméstico en 2013, que supone ya el 30% de las pernoctaciones registradas y el retroceso en la contribución del sector turístico al PIB que ha pasado de 7,1% en 2011 al 6,9% en 2012. Tendencia a la baja que ha continuado en 2013 según el [HCP](#). Por otro lado, la tasa media de crecimiento anual (TMCA) para el periodo 2010-2013 ha alcanzado tan sólo el 5% (bastante alejada del 8% previsto en la Vision 2020).

Para 2014, "[L'Office National Marocain du Tourisme](#)" prevé 10,7 millones de turistas y unos ingresos de 61.000 millones de DH, estimando un crecimiento anual del 8% para el periodo 2014-2016, con un horizonte de más de 12 millones de turistas en 2016.

Tras la puesta en marcha del Plan Visión 2010, en 2007 se creó la [Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística, SMIT](#), encargada de la planificación turística y de las inversiones en este sector. El plan actual de desarrollo del sector se conoce como "Visión 2020", presentado el 30 de noviembre de 2010. El objetivo es doblar la dimensión del sector turístico y situar a Marruecos entre los 20 primeros destinos turísticos mundiales. Entre los principales elementos del plan destacan:

A) Creación de 6 grandes áreas o productos turísticos:

- [Plan Azur](#): puesta en marcha de una oferta de balnearios competitiva a nivel internacional.
- [Patrimonio y Herencia Cultural](#): promoción de la identidad cultural de Marruecos a través de la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial del país.
- [Eco & Green](#): puesta en valor de los recursos naturales y rurales respetando la identidad sociocultural de las comunidades de acogida.
- [Animación y Ocio, para enriquecer la oferta hotelera](#): creación de una oferta de animación rica, variada y complementaria a las infraestructuras turísticas, para consolidar la oferta turística marroquí y hacerla más atractiva y competitiva.

- Nichos de Alto Valor Añadido (spas, bienestar): reforzar la imagen de Marruecos como destino turístico de negocios, el bienestar y la salud.
- Programa Biladi: refuerzo de la oferta marroquí con la creación de nuevos destinos turísticos.

B) Para asegurar la coordinación público-privada, y entre distintas administraciones públicas, se creará una Alta Autoridad del Turismo, que velará por la coherencia, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de la Visión 2020. En paralelo, se crearán ocho Agencias de Desarrollo Turístico para implementar las Hojas de Ruta regionales, como interlocutor único a nivel regional para el sector turístico.

C) En lo que se refiere a las medidas financieras:

- La creación del Fondo Marroquí para el Desarrollo Turístico, FMDT, dotado por el Estado marroquí de 1.600 millones de dirhams tiene como objetivo garantizar la ejecución de los proyectos y apoyar a los inversores privados.
- Primas e incentivos a la inversión turística en zonas menos desarrolladas o emergentes.
- Paquete de 24.000 millones de dirhams de financiación bancaria en condiciones predefinidas con el sector bancario privado, para asegurar la financiación de los proyectos estratégicos.

Por otra parte, "L'Office National Marocain du Tourisme" (organismo público de promoción del turismo) tiene firmados acuerdos estratégicos con los grandes mayoristas mundiales del turismo (tour operadores). Estos acuerdos se centran en los mercados considerados estratégicos: Francia, Reino Unido, Alemania y España, aunque el gobierno pretende ampliar el alcance de la oferta turística hacia nuevos mercados.

Por otro lado, el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte y comunicación ha contribuido a mejorar la calidad de los servicios turísticos. Además, se ha procedido a una gradual apertura del espacio aéreo que culminó en 2006 con la firma del acuerdo Open Sky con la UE. Esto permitió la introducción en el espacio aéreo de compañías aéreas de bajo coste (EasyJet, Ryanair, Jet4U, Atlas Blue -filial de Royal Air Maroc-, Air Arabia, Vueling, Transavia, Jetairfly, Helitt, Binter Canarias, etc) y un aumento del número de pasajeros internacionales. Sin embargo, la tasa aérea para la solidaridad y la promoción turística (100DH en los vuelos internacionales en clase turista y 400DH en primera clase), anunciada para el mes de abril de 2014, ha desatado las iras de compañías low-cost como Ryanair o Easyjet que ya han anunciado la supresión de vuelos en 2014.

2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

2.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La "Carta de Inversiones" (Charte de l'Investissement, Ley Marco 18-95) es la norma de referencia en lo que se refiere a la inversión en Marruecos. En vigor desde enero de 1996, esta ley fija los objetivos fundamentales de la acción del Estado en materia de promoción y desarrollo de la inversión, tanto local como extranjera. En general se puede hablar de un régimen muy liberalizado. No es necesaria ninguna autorización específica para la IED ni hay límites en el capital, aunque sí existen algunos sectores, como se verá posteriormente, donde no es posible la IED (si bien en la mayoría de los casos se pueden encontrar fórmulas alternativas).

La "Carta de Inversiones" incluye medidas destinadas a agilizar los procedimientos administrativos, ofrece incentivos, fundamentalmente de tipo fiscal y en especial a las empresas exportadoras, y concede garantías a los inversores extranjeros en materia de transferencia de beneficios y capitales. En caso de operaciones que superen los 200 millones de dirhams, cabe la posibilidad de firmar un convenio de inversiones con el Estado que permite obtener importantes ventajas. Pese a que la duración prevista para esta ley es de diez años, actualmente (febrero de 2014)

continúa en vigor con muchos de sus artículos modificados por la promulgación de nuevos decretos/leyes, en particular por las distintas Leyes de Presupuestos. Así por ejemplo, en la Ley de Presupuestos de 2013 se introduce un tipo reducido del Impuesto de Sociedades del 10% para aquellas PYMES que facturen menos de 6 MMAD y obtengan un beneficio inferior a 300.000 MAD. Las medidas relativas a la inversión se centran básicamente en las ventajas fiscales aprobadas con el objetivo de incentivar la IED en Marruecos, como son la exención del IVA a la adquisición o importación de bienes de inversión para las empresas que tengan un máximo de dos años de existencia o la reducción al 30% del impuesto sobre sociedades, nuevo tipo que ha entrado en vigor a partir de enero de 2008. En lo que se refiere a los sectores en los que está restringida la entrada de capital extranjero, éstos son:

- Sectores en los que el Estado ostenta el monopolio, como es el caso de la minería, la energía y el agua. En estos ámbitos se pueden obtener licencias o concesiones de prospección, explotación o distribución.

- Explotaciones agrícolas: la propiedad de los terrenos agrícolas está reservada a personas físicas marroquíes o personas jurídicas (sociedades) cuyos socios sean todos de nacionalidad marroquí. El inversor extranjero tiene la posibilidad de arrendarlas a largo plazo, por un período normalmente no superior a 30 años, prorrogable dos veces, hasta un máximo total de 90 años.

- En el sector de la pesca sólo se conceden licencias a empresas que acrediten una participación mínima del 50% de personas físicas marroquíes.

- En el sector hospitalario, la ley 10-94 establece que sólo puede estar a cargo de una clínica o un centro médico un doctor de nacionalidad marroquí. Existe una reforma de esta ley, actualmente en trámite parlamentario, que eliminará las restricciones para los inversores extranjeros.

Por otra parte, el Gobierno ha situado como prioridad la mejora del clima de negocios, y en este ámbito se ha constituido un comité nacional con participación público-privada. Como punto focal esencial, se trata de mejorar la posición de Marruecos en el ranking *Doing Business* del Banco Mundial, cuyos indicadores revelan los puntos débiles del país en materia esencialmente de registro de la propiedad, obtención de préstamos y protección de inversores. Otros aspectos a mejorar son la eficacia de la administración y la agilidad y fluidez de los procedimientos. En cualquier caso, Marruecos ha subido del puesto 95 de 185 en 2013 al 87 de 189 en 2014.

Este objetivo de mejora del clima de negocios se había plasmado también en la Ley de Presupuestos para 2013, aprobada a finales de diciembre de 2012. En ella, el Gobierno se proponía actualizar el marco jurídico (a través de reformas como las del decreto sobre mercados públicos y licitaciones, la ley de sociedades anónimas, la Carta de Inversiones o la carta de las PYMES) y mejorar los procedimientos administrativos, en particular la regulación hipotecaria y su aplicación, la propiedad intelectual, y el arbitraje como modalidad de resolución de conflictos entre el Estado y el inversor extranjero. Algunos de estos proyectos ya se han materializado (como el nuevo decreto sobre mercados públicos que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2014) y otros, como la reforma de la Carta de Inversiones han sido retomados por la Ley de Presupuestos de 2014. Además, el gobierno prevé reforzar la coordinación institucional, e incluir la regionalización del apoyo a la inversión como uno de los elementos fundamentales del sistema. Otras medidas previstas incluyen la creación de una comisión de alertas contra los abusos administrativos o la elaboración de una Guía del Inversor.

2.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

En 2013, según datos preliminares facilitados por la [Office des Changes](#) para todo el ejercicio, el flujo de inversión extranjera directa en Marruecos ha aumentado un 25,2% respecto al año anterior, alcanzando la cifra récord de 40.165 millones de

dírham (alrededor de 3.585 M€). En cuanto al desglose por países del flujo de IED, los últimos datos disponibles corresponden a enero-septiembre de 2013, apareciendo Francia en primer lugar seguida de Singapur, Emiratos Árabes Unidos y Reino Unido, apareciendo España en 9º posición. Entre los sectores que han captado un mayor flujo de IED, encontramos, por este orden, la industria, la energía, el turismo, la banca y los seguros, la construcción y el comercio. Estos datos son todavía preliminares e incompletos, por lo que, para su correcta interpretación, debería esperarse a su consolidación.

En 2012, el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos se elevó a casi 32 millones de dírhams (cerca de 2.900 M€), lo que significaba un aumento de casi el 6% respecto a 2011. A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos volvía a encontrarse un año más Francia (que tras haber invertido en 2011 menos de la mitad que en 2010, volvía a aumentar su flujo de inversión en un 40% en 2012), Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos, los cuales invirtieron respectivamente un 70% y un 50% más que en 2011 (siendo el segundo año consecutivo que E.A.U. encadenaba crecimientos del 70%). España se situaba en cuarto lugar, con una inversión de 1.324,1 M MAD (unos 120 M€), lo que significaba un descenso cercano al 20% por segundo año consecutivo, tras el registrado en 2011. Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en 2012, encontramos, por este orden, el sector inmobiliario, la industria, la energía, la banca y los seguros, el turismo y el comercio.

CUADRO 7: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES						
(millones de Dírham)	2011	Δ%	2012	Δ%	2013* (ene-sep)	Δ%(ene-sep)
POR PAÍSES	26.060	-25,7	31.996	22,8	30.339	22,5
Francia	8.927	-56,4	12.579	40,9	12.546	41,6
Singapur	6,6	n.d.	38,3	n.d.	2.446	n.d.
Emiratos Árabes Unidos	4.632	77,4	7.926	71,1	3.440,5	-2,9
Estados Unidos	1.065	68,2	1.637	53,7	1.037,1	-33,7
España	1.719	-9,4	1.324	-23	851,2	-38,7
Arabia Saudí	1.555	165,8	1.178	-24,2	1.323,3	38,4
Suiza	1.191	-22,3	1.119	-6	1.201,6	37,8
Gran Bretaña	980	-4,2	833	-15	2.293,1	175
Alemania	686	5,1	502	-26,9	1.139,6	126
Bélgica	1.151	9,9	495	-57	422	-12,9
Kuwait	1.062	-8,3	124	-88,4	141,7	63,1
Otros	3.092	-10	4.279	38,4	5.942,9	38,9
POR SECTORES	MMAD	%	MMAD	%	MMAD	%
Inmobiliario	8.320	14,5	8.302	-0,2	352,1	-15,8
Agua	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	329,9	3
Industria	6.089	27,6	8.292	36,2	13.883	97,2
Turismo	2.551	-37,2	1.654	-35,2	1.992,3	51,3
Energía y Minas	1.840	144	5.689	209,2	2.212	-46,8
Comercio	1.709	37,8	1.400	-18,1	1.410,2	22,9
Banca y seguros	2.826	- 50,67	4.726	67,23	1.731,5	-63,4
Construcción	331	-21,8	225	-32	1.670,2	176,9
Transportes	302	-49,1	268,4	-11,1	740,29	378,9
Telecomunicaciones	428	-95,1	0	-100	329,7	n.d.
Agricultura	115	41,98	78	- 32,17	122,2	56,6
Otros	1.550	11,19	1.363	- 12,07	801,4	-19,1
TOTAL	26.060	-25,7	31.996	22,8	30.339	22,5

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero de 2014. (*) Datos preliminares

2.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Aunque las turbulencias políticas de la región en el marco de la Primavera Árabe marcaron un comportamiento más bien prudente por parte de la IED, como muestra la caída en los flujos del 25,7% registrada en 2011, la IED ha vuelto a crecer en 2012 y en 2013, año en el que ha alcanzado un nuevo máximo histórico. Por sectores, podemos destacar las siguientes operaciones de inversión:

Industria

- La nueva planta de Renault en Tánger fue inaugurada en febrero de 2012. La inversión total de la empresa francesa en Marruecos ha alcanzado los 1.000 M€, si bien trasladada a lo largo de los años. La inversión de Renault está teniendo un efecto arrastre en otras empresas del sector de componentes de automoción, suministradoras de la fábrica de Renault en Tánger, como por ejemplo Bamesa, Schlemmer, etc., que se están implantando o están ampliando su capacidad productiva en Marruecos. Así por ejemplo, en mayo de 2013, varias empresas de este mismo sector, entre las que se encuentran Delphi, Lear, Denso, Valeo o la española Relats, han firmado hasta 8 convenios con el Ministro de Industria y el Fondo Hassan II, a través de los cuales se comprometen a invertir 600 M MAD (unos

54 M€) para aumentar su presencia productiva en Marruecos.

- La aeronáutica ha cobrado nuevo impulso con el comienzo de las actividades de Bombardier en 2013. La producción, actualmente localizada en sede provisional, se trasladará en 2014 a las instalaciones definitivas (150 M€ de inversión).
- En el sector agroalimentario destacan dos grandes operaciones en 2012: la compra de las participaciones de la SNI en la empresa láctea Centrale Laitière (543 M€) por la francesa Gervais Danone que de esta forma toma el control de la empresa con un 67% del capital y la compra de las participaciones de la SNI en la empresa de fabricación de galletas Bimo (118 M€) por la francesa Mondelez International (ex-Kraft Foods), quien ya contaba con un 50% del accionariado.
- En el sector farmacéutico podemos destacar la inversión de 20 M€ de Sanofi-Aventis en un centro logístico en Casablanca, inaugurado en 2013.

Energía:

- En 2013, el Grupo TAQA (E.A.U.), propietario de la empresa gestora de la central térmica de Jorf Lasfar, ha iniciado la construcción de dos nuevas unidades de producción eléctrica para ampliar la capacidad de la planta de 1.350 a 2.056 MW. La inversión global alcanzará los 1.200M€.
- En 2012 el grupo saudí Acwa se ha adjudicado un contrato para la construcción y gestión delegada de la futura central termosolar de 160 MW de Uarzazat, una operación que alcanzará los 618,5 M€.
- En 2013 el grupo francés GDF Suez/International Power ha comenzado la construcción de una central eólica de 300 MW en Tarfaya a través de TAREC, su joint-venture con el grupo marroquí Nareva; una operación que representa 179 M€.

Banca y seguros:

- En 2012 Qatar National Bank ha comprado un paquete mayoritario de la Union Marocaine des Banques. Este mismo banco qatari ha firmado en 2013 un MoU para facilitar nuevas inversiones con el Attijariwafa Bank.
- En 2012 el fondo de inversiones emiratí Abraaj Capital ha invertido 92,5 M€ en la compañía de seguros Saham.

Comercio:

- En 2013 el fondo singapurense Arisaig Africa Consumer Fund Limited adquirió 11.535 acciones por valor de 120 M€ del grupo de distribución comercial Label Vie, aumentando su participación hasta el 5,41% en el capital de esta sociedad.

Inmobiliario:

- Destaca la actividad de los países del Golfo a través de fondos de inversión, tanto emiratíes, como qataríes, kuwaitíes o de Bahrein, cuyos proyectos actualmente en curso o en preparación suponen una inversión acumulada de cerca de 15.000 M€. En concreto, se puede señalar la financiación de proyectos como el del tren de alta velocidad Tanger-Casablanca, el desarrollo del puerto de Tanger-Med, el nuevo puerto de Nador o la construcción de la variante mediterránea.
- En 2013 se inauguró en Casablanca el complejo Anfa Place promovido por la española Inveravante, que supuso más de 250 M€ de inversión.
- En 2013, el emiratí Al Futtaim y el portugués Sonae Sierra han constituido una joint-venture con Marjane para construir en Zenata (Casablanca) el que será el mayor centro comercial más grande del país (albergará, entre otras, la primera

tienda Ikea de Marruecos).

- En 2014 "Saudi Binladin Group"(SBG) ha anunciado su participación en el proyecto de construcción de 15.000-20.000 viviendas en Bouskoura, Casablanca (360 M€ de inversión).

Turismo:

- En 2012 la francesa Pierre&Vacances, ha anunciado inversiones por valor de 360 M€ en diferentes proyectos turísticos en partenariat con la CDG.

- En 2013 el egipcio Amer Group ha anunciado la inversión de 267M€ en el complejo balneario de Tamouanza (Agadir).

- En 2013 Acwa Group y Four Seasons han firmado un acuerdo para la construcción de un centro turístico en Taghazout (Agadir) con una inversión de casi 90 M€.

2.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

[L'Office des Changes](#) (Oficina de Cambios), es el organismo oficial encargado de coordinar y publicar la información estadística sobre inversiones.

También se pueden encontrar datos en el [Haut Commissariat au Plan](#), en el banco central ([Bank Al Maghrib](#)) o en la [Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones \(AMDI\)](#).

2.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

Marrakech acogió del 20 al 22 de marzo de 2013 la primera edición de la "[World Investment Conference North Africa](#)", centrada en las oportunidades de inversión extranjera directa en la región y organizada por la WIC (World Investment Conference) en colaboración con la [Agencia Marroquí de Desarrollo de Inversiones \(AMDI\)](#). Este foro tiene como objetivo que las empresas asistentes intercambien experiencias, entren en contacto con socios y clientes potenciales y conozcan de primera mano las últimas oportunidades de negocio en los sectores clave de inversión en la región.

En el ámbito turístico Marruecos fue también sede en 2013 del Foro de Inversión Turística en Marruecos en Casablanca, organizado por la Agencia Marroquí de Desarrollo Turístico. Se trata de un evento destinado a promocionar y difundir las oportunidades de inversión en el sector del turismo en este país.

En el sector industrial, tras el éxito de las dos primeras ediciones que tuvieron lugar en 2010 y 2011, en febrero de 2013 se celebró en Tánger la tercera edición de las "[Assises de l'Industrie](#)", organizadas por el [Ministerio de Industria](#), con la participación de 1.500 industriales, tanto nacionales como extranjeros. En la cita se repasaron los logros de la estrategia industrial nacional y se presentaron las nuevas oportunidades del sector a los inversores nacionales y extranjeros.

En cuanto a la agricultura, el [SIFEL de Agadir](#) y el [SIAM de Meknes](#) constituyen cada año dos importantes escaparates para los sectores marroquíes de la agricultura, tanto en el ámbito comercial como en el de inversiones.

Por otro lado, la [AMDI](#) posee una oficina en Madrid desde la que realiza labores de promoción de las oportunidades de negocio e inversión en Marruecos a través de eventos y conferencias en la capital de España, como el encuentro de cooperación empresarial España-Marruecos de febrero de 2014 organizado en cooperación con la

CEOE.

Para Abril de 2014 está prevista la celebración en Tánger del primer Salón de Subcontratación Automóvil que pondrá de relieve las oportunidades de inversión en este sector.

2.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Con la apertura de Marruecos y las medidas de flexibilización de operaciones de capital en el exterior para inversores marroquíes adoptadas por la [Office des Changes](#), las inversiones marroquíes han comenzado a interesarse por oportunidades de negocio fuera del país. Al principio de esta nueva etapa de la economía marroquí se realizaron pequeñas operaciones en el sector inmobiliario a las cuales siguieron inversiones en el sector minero, la banca, la industria, los seguros y las telecomunicaciones. El mayor dinamismo inversor se focaliza hacia algunos países europeos (Francia, Reino Unido o España) y, en especial, hacia África del Oeste, con una presencia cada vez mayor de empresas marroquíes, o inversiones desde las filiales marroquíes de multinacionales europeas, que utilizan Marruecos como plataforma de internacionalización hacia el sur.

Según los datos disponibles, todavía preliminares, la inversión marroquí directa en el extranjero fue de 2.186,5 MMAD de enero a septiembre de 2013. La inversión se ha destinado principalmente a Reino Unido (un 22,2% del total), Costa de Marfil (19,5%), Togo (14,8%) y España(8,2%). La inversión marroquí en el extranjero se ha concentrado principalmente en los seguros y la banca (70,9%). El resto se ha repartido entre las actividades inmobiliarias (11,1%), transportes (5,5%), la industria (3,7%) y las industrias mineras y extractivas (3,2%).

En cuanto a 2012, la inversión marroquí en el extranjero fue de 3.531 MMAD. La inversión directa marroquí en 2012 se ha destinado principalmente a Francia (un 42,3% del total), Costa de Marfil (25,5%), Mali (5,8%) y Camerún (3,8%). La inversión marroquí en el extranjero se ha concentrado principalmente en la banca y los seguros (78,1%). El resto se ha repartido entre el sector información y comunicación (5,9%), las actividades inmobiliarias (4,3%) y la industria (3,9%).

CUADRO 8: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES						
(Datos en millones de dirhams)	2011	Δ %	2012	Δ%	2013 (ene-sep)	Δ%(ene-sep)
TOTAL POR PAISES	1.709,9	-65,9	3.164	85	2.186,5	-21,6
Francia	527	77,2	1.494,7	183,6	141,3	-87,5
Costa de Marfil	n.d.	n.d.	899,5	n.d.	427	-49,7
Camerún	435	1.607,1	134,3	-69,1	42,9	-4
Togo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	323,2	n.d.
Monaco	n.d.	n.d.	7,8	n.d.	129,5	n.d.
Guinea	5,9	n.d.	83,2	n.d.	69,3	-8,2
República Centrafricana	38,5	n.d.	31	-19,5	55,6	79,4
España	108	468,4	64,3	-40,5	178,2	536
Mauritania	98	23,3	32,4	-66,9	16,1	-41,9
Mali	189	-88	206,5	9,3	3,1	-95,5
Suiza	52	70,5	58,5	12,5	n.d.	n.d.
Estados Unidos	9	-36,1	9,4	4,4	151,9	n.d.
Argelia	3	-33,3	3	0	n.d.	n.d.
Gran Bretaña	3	n.d.	38	n.d.	484,5	n.d.
Túnez	3	-98,5	77,6	n.d.	17	-78
Alemania	3	-18,8	2	-33,3	18,4	581
Senegal	2	n.d.	21	n.d.	0,6	n.d.
Otros	234,5	n.d.	371,5	58,4	127,9	n.d.
TOTAL POR SECTORES	1.709,9	-65,9	3.164	85	2.186,5	-21,6
Banca y seguros	798,5	n.d.	2760,9	245,8	1.549,4	-29
Industria	373,8	302,8	136,2	-63,6	80,9	-34
Transporte	67,3	1.395,6	28,1	-58,2	120,5	n.d.
Energía y minas	52,1	8,8	52	-0,2	69,4	33,5
Agua	36,7	n.d.	30,6	-16,6	48,6	n.d.
Turismo	n.d.	n.d.	4,1	n.d.	14,1	n.d.
Comercio	32,1	-86,7	50,5	57,3	24,4	-51
Inmobiliario	39,8	58,6	151,4	280,4	242,3	n.d.
Construcción	1,5	-62,5	49,2	n.d.	48,6	n.d.
Telecomunicaciones	149	n.d.	108,4	-27,2	108,4	n.d.
Otros	157,8	n.d.	160,1	1,4	36,9	n.d.

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero de 2014. (*) Datos provisionales.

2.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

En los 9 primeros meses de 2013, el déficit por cuenta corriente ha alcanzado - 53.903 millones de dirhams, lo que supone un 8,5% más que en el mismo periodo de 2012. Las estimaciones sitúan el déficit por cuenta corriente en el 7,2% del PIB para todo el 2013.

Marruecos ha registrado en los últimos 10 años unos intercambios comerciales en constante aumento fruto del creciente desarrollo industrial del país y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país en los últimos años. No obstante, frente al dinámico crecimiento de las importaciones, las exportaciones vienen registrando un crecimiento mucho más débil.

Como consecuencia, el saldo comercial se ha agravado en los últimos ejercicios y la tasa de cobertura ha ido descendiendo de manera continua. Las principales debilidades de su comercio exterior vienen dadas por la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y el fuerte peso de los fosfatos en su sector exportador.

En 2013, las exportaciones de bienes han descendido un 0,8% y las importaciones se han contraído un 2%, por lo que según fuentes marroquíes (Office des Changes) la tasa de cobertura a finales de diciembre se situó en el 48,4%. En 2013, el saldo de la

balanza comercial de mercancías se situó en -195.606 MMAD, lo que equivale a alrededor del 22,2% del PIB. La tasa de cobertura de bienes fue del 50,2% en 2010, del 48,9% en 2011 y del 47,8% en 2012.

En lo que se refiere a la balanza de servicios, es estructuralmente superavitaria, gracias esencialmente a la partida de ingresos por turismo, que suponen alrededor del 50% de los ingresos por servicios. Las demás partidas que contribuyen al superávit son los servicios de comunicación, los "call centers" y otros servicios a empresas (outsourcing). Los servicios de transporte obtienen un saldo negativo, debido principalmente al alto déficit del transporte marítimo causado por la falta de oferta local, aunque compensado en parte por los buenos resultados del transporte aéreo.

La balanza de rentas marroquí es estructuralmente deficitaria debido al alto coste del servicio de la deuda externa que supone cerca del 5% del total de los ingresos corrientes. Por el contrario, la balanza de transferencias corrientes tiene un saldo positivo gracias a la contribución de las remesas de emigrantes marroquíes en el exterior. A pesar de la caída de los ingresos por esta partida en 2013 (-0,7%) y en los últimos años, las remesas siguen siendo un capítulo importante en la balanza de pagos marroquí, que alcanzó 58.290 millones de dírham en 2013..

En lo que se refiere a la balanza de capital y operaciones financieras, la partida de IED arrojó un saldo neto en 2013 de (+) 28.994 M MAD, lo que supone un crecimiento del 23,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

CUADRO 9: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS			
(en millones de Dírham)	2011	2012	2013 *(ene-sep)
CUENTA CORRIENTE	-64.602,7	-80.647,7	-53.903,9
Balanza Comercial (Saldo)	-155.942,5	-173.042,9	-129.525,5
Balanza de Servicios (Saldo)	43.078,7	45.279,6	34.690,2
<i>Turismo y viajes</i>	48.175	47.017,9	35.397,7
<i>Otros Servicios*</i>	-5.096,3	-1.738,3	-1.007,5
Balanza de Rentas (Saldo)	-16.472,5	-19.762	-11.198,5
<i>Del trabajo</i>	n.d.	n.d.	n.d.
<i>De la inversión</i>	-16.472,5	-19.234,4	-11.198,5
Balanza de Transferencias (Saldo)	64.733,6	66.350	52.129,9
<i>Administraciones Públicas</i>	2.606,7	2.069,4	2.032,8
Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)	62.126,9	64.280,6	50.147,1
CUENTA DE CAPITAL	-2,2	1,1	-0,6
Transferencias de capital	-2,2	1,1	-0,6
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA FINANCIERA	67.397,9	83.115,7	50.147,8
Inversiones directas (Saldo)	19.330,4	20.037,3	19.197,9
Inversiones de cartera	-1.884,8	942,3	769,7
Otras inversiones	28.661	32.191,9	34.013,7
Derivados financieros	n.d.	n.d.	n.d.
Reservas	21.291,3	29.944,2	-3.832,9
Errores y Omisiones	-2.793	-2.469,1	3.756,1

Fuente: Office des Changes. Última actualización febrero 2014. (*) Datos preliminares.

2.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales netas han invertido su tendencia en 2013 y fueron de 150.600 MMAD a final de diciembre, equivalente a 4 meses y 10 días de importación de bienes y servicios.

La mejora de las reservas internacionales en 2013 es consecuencia de la reducción

del déficit por cuenta corriente en 2,8 puntos sobre PIB y al aumento de las inversiones directas extranjeras.

Considerando los datos de la balanza de pagos de 2012, el insuficiente saldo de la cuenta capital y operaciones financieras registrado obligó a una salida de reservas de +29.913 M MAD, equivalente a un 36,3% del déficit corriente.

2.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

El control de cambios se ha suavizado progresivamente y, desde 1993, la convertibilidad del dirham es efectiva para las operaciones corrientes. En junio de 1996 se creó el mercado de cambios marroquí, que estaba inicialmente reservado a las operaciones entre bancos locales y que se abrió a partir de enero de 1997 para las operaciones al contado de compra y venta de divisas de los bancos locales con los bancos extranjeros. El tipo de cambio lo calcula el Banco Central según un sistema de cesta de monedas en la que el peso relativo de cada divisa está teóricamente determinado por la importancia de cada moneda en el comercio exterior de Marruecos.

El año 2011 fue especialmente turbulento. Durante los primeros ocho meses del año, la depreciación del euro frente al dólar, debido a las inquietudes por la persistencia de la crisis en la zona euro y el empeoramiento de las perspectivas económicas, tuvo un efecto directo sobre la cotización del dirham, apreciándose respecto al euro y al yen, y depreciándose respecto al dólar. A partir de agosto de 2011 se empezó a observar una paulatina apreciación del dirham respecto al dólar, y depreciación frente al euro, llevando las cotizaciones a niveles similares a las de principios de año (diciembre 2011, euro: 11,140; dólar: 8,4616). En términos anuales, en 2013, el dirham se depreció un promedio de 0,8% frente al euro, mientras que se apreció un 2,39% frente al dólar.

La cotización media del dirham, ha sido, según el [Bank Al Magrib](#):

MAD/ Euro: 11,249 (2009); 11,153 (2010); 11,249 (2011); 11,103 (2012); 11,191 (2013).

MAD/ Dólar EE.UU: 8,0886 (2009); 8,4172 (2010); 8,0898 (2011); 8,5857 (2012); 8,3896 (2013).

Pese a las presiones del sector exportador, el Gobierno se resiste a pasar a un modelo más flexible de tipo de cambio, puesto que le permite por el momento mantener la inflación bajo control y sobre todo abaratar su factura energética. En cualquier caso, la caída paulatina de las reservas internacionales puede obligarle a reconsiderar la política actual.

2.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

La deuda externa de Marruecos fue de 29.902 M USD en el año 2013, un 28% del PIB. El peso de la deuda externa dentro de la deuda total (la deuda total representó en 2013 un 77,4% del PIB) es relativamente bajo y estable. El siguiente gráfico refleja la proporción de ambos en términos de porcentaje, considerando el 100% de la deuda total:



Fuentes: (1) Ministerio de Economía y Finanzas de Marruecos; (2) Direction des Études et des Prévisions Financières (Ministerio de Economía y Finanzas).

La última vez que Marruecos acudió al Club de París fue en 1990 (reestructuración de 1.390 M\$) y 1992 (1.250 M\$) bajo la aplicación de los términos de Houston. Asimismo, ha firmado distintos programas bilaterales de conversión de deuda por inversiones, en particular con Francia y España (en este caso por 90 M€, 40 en inversiones privadas y 50 en inversiones públicas). También ha refinanciado su deuda frente a los acreedores privados en el seno del Club de Londres en tres ocasiones, entre los años 1986 y 1990.

En cuanto al servicio de la deuda exterior, en el año 2013 alcanzó los 18.304 M MAD, o 2.181 M\$, lo que supone un 5,5% del total de los ingresos corrientes, y cerca de un 2,8% del PIB marroquí.

2.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La calificación de riesgo de la OCDE, con siete categorías, clasifica a Marruecos en enero de 2013 en un nivel de riesgo 3, al igual que los 7 años anteriores, desde que mejorara una posición en 2006. Por su parte, Coface francesa (Francia es el país con el cual Marruecos tiene el nivel más alto de deuda bilateral) mantiene su clasificación del riesgo de Marruecos en un nivel A4.

En lo que se refiere a CESCE, en noviembre de 2013 Marruecos ha pasado de estar clasificado en el Grupo 4 al Grupo 3 en el Corto Plazo, manteniéndose en el Grupo 3 en el Medio y Largo Plazo. La política de cobertura es abierta en todos los plazos y sin restricciones.

Las agencias internacionales de calificación crediticia han mantenido las calificaciones otorgadas a Marruecos, a pesar de las turbulencias políticas regionales, gracias a, como argumenta Moody's, unas políticas económicas sólidas y coherentes que han dado lugar a mejoras económicas y un mayor grado de estabilidad política que en otras partes de la región. Sin embargo, esta misma agencia, ha modificado en febrero de 2013, la calificación de Marruecos de Ba1 estable a negativo. Este cambio lo achaca al significativo deterioro de los indicadores fiscales del gobierno, tal y como se refleja en el aumento de los déficits presupuestarios desde 2011, y al alto déficit

externo y la creciente necesidad de financiación externa del país debido al incremento en el precio del petróleo. Por otra parte, la agencia Fitch Ratings actualmente otorga a Marruecos un BBB- estable; Standard and Poor's ha mantenido la nota a Marruecos aunque la sitúa con perspectiva negativa en una posición BBB- negativa con respecto a la deuda a largo plazo y una A-3 en la deuda a corto plazo. Tanto Standard and Poor's como Fitch dan a Marruecos "Investment Grade" (inversión no especulativa), si bien Moody's se mantiene a la espera de que mejore su situación de balanza de cuenta corriente.

2.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

El presupuesto de 2014, aunque aparentemente expansivo sobre lo previsto en 2013, supone una continuidad en los recortes ya iniciados en este ejercicio, para poder alcanzar el objetivo del 3,5% de déficit presupuestario fijado por el FMI en 2016. Probablemente los avances sean demasiado lentos, y el nuevo equipo económico, sin apenas tiempo para establecer sus propias líneas directrices, y con excepción de la puesta en marcha de la amnistía fiscal, única aunque significativa iniciativa del nuevo ministro, se ha limitado a mantener la continuidad del presupuesto anterior, confiando en la evolución a la baja de los precios del petróleo y cargando de nuevo el ajuste en la inversión y buscando, a través del empleo público, aliviar parcialmente el previsible efecto negativo sobre la demanda interna del sistema de indexación y el crecimiento de los tipos marginales del IVA. En cualquier caso, queda una vez más pendiente de establecer un calendario creíble para una reforma real de la [Caja de Compensación](#) que permita el paso de un sistema de sostenimiento de precios a un sistema de apoyo de rentas.

En el **medio plazo**, el país debe continuar su proceso de reformas económicas estructurales, iniciado con algunas reformas en 2013 como la indexación de los precios de productos energéticos, que permita ir corrigiendo paulatinamente la dualidad económica existente mediante ganancias de productividad. Su nivel de desarrollo relativo, que permite aún fuertes ganancias de productividad, su posición estratégica desde el punto de vista geográfico hacia Europa y hacia África, unido a la estabilidad política y una regulación no restrictiva, permiten convertir a Marruecos en una economía atractiva para el capital extranjero, y por tanto con un fuerte potencial de crecimiento pese a la ausencia de grandes recursos naturales.

3 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

3.1 MARCO INSTITUCIONAL

Desde el punto de vista institucional, las relaciones bilaterales se encuadran en el Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado entre España y Marruecos en 1991. El 3 de octubre de 2012 se celebró la Xª Reunión de Alto Nivel (RAN) donde se decidió además que éstas pasarían a tener carácter anual. La crisis de gobierno de julio y la reciente constitución del nuevo gobierno han obligado a la posposición de la próxima RAN a una fecha por determinar.

3.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

El inicio de la legislatura en enero de 2012 ha dado paso a una etapa excelente en las relaciones bilaterales, con una marcada voluntad política de diálogo y cooperación en la gestión de los dossiers más sensibles. Destaca, como último hito de relevancia, la visita de 4 días de SM el rey Juan Carlos del mes de julio 2013, durante el período de Ramadán, lo que fue interpretado como un gesto de familiaridad y confianza entre ambos Jefes de Estado. En el ámbito de la Secretaria de Estado de Comercio, Marruecos está incluido en la estrategia PIDM desde 2005.

3.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Acuerdos cerrados: Convenio de Doble Imposición (en vigor desde mayo de 1985). Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) (en vigor el 13 de abril de 2005). Memorando de Cooperación Financiera, firmado el 16 de diciembre de 2008 (pendiente la 2ª prórroga hasta diciembre 2015). También existe un Acuerdo MAROC – EXPORT – ICEX firmado en marzo de 2009, pero con escasa incidencia práctica.

3.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Si bien Marruecos es un país abierto al comercio exterior, con un gran número de ALC firmados, mantiene algunas barreras no arancelarias, reforzadas además en el último período en el que el país ha sufrido un fuerte desequilibrio de la balanza de pagos. Por otra parte, se está incrementando el uso de la nueva reglamentación de instrumentos de defensa comercial. **Medidas de salvaguardia:** el 02.12.2013 se estableció **una cláusula de salvaguardia definitiva**, consistente en un derecho adicional específico de 0,55 DH/kg durante 4 años, aplicables a las importaciones de alambro y acero corrugado (NC 7213.91; 7214.20; 7214.99), que superen un contingente de 100.000 Tm y 28.000 Tm respectivamente. Estos contingentes se aumentarán un 5% anualmente. A las chapas de acero laminadas en caliente (72.08) se les exige, desde el 16-1-2013 una **declaración previa a la importación y un derecho antidumping provisional, aplicable desde el 14-11-13 a las importaciones europeas**, que va del 29,12% al 22,11 %. Se celebró la audiencia pública el 4 de febrero y se está pendiente del derecho definitivo aplicable. **Otras restricciones cuantitativas (RC):** la exportación de algas y de agar-agar está sometida a un cupo de exportación establecido "oficialmente" desde junio de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2013, incompatible con el Acuerdo de Asociación (esta restricción podría prorrogarse hasta 2016). **Reglas de origen (Certificados EUR1):** Las Aduanas marroquíes están procediendo a verificar la autenticidad los certificados EUR1, exigiéndose en algún caso la consignación del 25% del valor declarado de las mercancías, hasta que se confirme de autenticidad del certificado EUR1 por las autoridades aduaneras españolas. Se ha planteado una solución alternativa, que consiste en que se aporten certificaciones de las autoridades aduaneras españolas confirmando la fabricación en España de los productos importados. Este asunto se tratará en el subcomité aduanero. **Cuestiones SPS:** Se limitan las importaciones desde España de animales de la especie bovina y derivados (EBS) y se exige un certificado sanitario, desde marzo de 2012, a las importaciones de bovinos, caprinos y ovinos por el virus Smallenberg. **Barreras de efecto equivalente a los aranceles:** aplicación de una tasa parafiscal, de 0,25%, para la financiación de las actividades de promoción comercial y la inspección de importaciones; aplicación de una tasa a las importaciones de madera (Ley de Finanzas de 2012), 12% "ad valorem" sobre los muebles y artículos de madera (capítulos 44 y 94) y 6% para los productos de la posición 44.08. **Valor en aduana :** la desaparición de los aranceles para los productos industriales el 1.03.2012, ha modificado el sistema de valoración y se aplican precios de referencia por encima del de factura. Por ejemplo, en el caso de azulejos, del acero y detergentes, a los que se exige un precio suelo. **Reglamentaciones técnicas (OTC),** por la no aceptación de los certificados emitidos en los laboratorios acreditados de la UE y realización de ensayos sistemáticos en ciertos productos. **Propiedad intelectual,** Marruecos es signatario del Acuerdo ADPIC, si bien no está ratificado por el Parlamento. Aunque existe una ley de PPI de 2004 y una ley de protección de los derechos de autor de 2006, el sistema jurídico de defensa de la propiedad intelectual y de lucha contra la piratería es bastante débil. **Compras Públicas:** Marruecos no es signatario del Acuerdo de Compras Públicas de la OMC. Se aplica la cláusula de preferencia nacional (máximo 15%) y se reserva un 20% del presupuesto a las pymes, Decreto 2-12-349, de 20 de marzo de 2013, cuyo uso se ha incrementado considerablemente en las licitaciones de obras.

3.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Marruecos fue, en el año 2013, nuestro primer mercado africano, noveno mercado mundial (manteniendo la misma posición que en 2012) y el segundo fuera de la UE,

sólo después de EEUU, con una cuota de mercado del 2,4%. En 2013 España se ha consolidado como el primer proveedor de Marruecos, e incluso hemos aumentado nuestra distancia con Francia.

Según los datos de la aduana de España, en 2013, las exportaciones a Marruecos alcanzaron 5.509 M€, con un crecimiento del 4,04% respecto al año anterior, lo que supone el 33,4% del total de las exportaciones españolas al continente, y un 46% del total de nuestras exportaciones al área mediterránea africana. Por su parte, las importaciones 3.487 M€ en 2013 crecieron un 17,94% respecto al año anterior mientras que en el año 2012 solamente aumentaron un 0,71%. La tasa de cobertura para el 2013 se ha situado en el 157,97%, dato inferior a la del 2012, que consiguió el nivel record de 170%. A los datos oficiales, habría que unir los intercambios comerciales informales con Marruecos realizados desde Ceuta y Melilla.

Según Eurostat, en 2013, España se afianza como primer proveedor de Marruecos (31,6% del total de la UE) por encima de Francia (22,5 % del total de la UE). España, según la misma fuente, también se mantiene como el primer cliente de Marruecos en 2013, con el 33,9% de sus exportaciones a la UE, superando a Francia, destino del 28,8%.

Si recurrimos a la fuente marroquí, España habría sido el primer proveedor para el conjunto del año 2012, con una cuota del 12,9% del total mundial, por delante del 12,5% francés. De enero a noviembre de 2013, España figura como primer proveedor de Marruecos, con el 13,6 %, seguido de Francia , con el 12,9 %. En 2012 el primer cliente de Marruecos fue Francia, con el 22,6%, por delante de España, con el 16,9%. Entre enero y noviembre 2013 se mantiene Francia como primer cliente de Marruecos, con el 21,5 % y España en segundo lugar con el 19,7%. Las diferencias entre ambas fuentes son esencialmente metodológicas, entre las que destaca que para Eurostat la UE es un mercado único, y las exportaciones/importaciones a Marruecos se imputan al Estado miembro en el que se realiza el despacho aduanero de salida/entrada de la mercancía de la UE, aunque sea un Estado de mero tránsito, distinto del Estado origen/destino de la mercancía.

Entrando en el análisis de productos, los grupos más exportados en 2013, serían los siguientes: combustibles y lubricantes (20,8 % del total); tejidos para confección (10,3 % del total); componentes de automoción (8,7 %) y productos siderúrgicos (5,9 %). En lo que se refiere a importaciones españolas en 2013, a pesar de reducirse la confección femenina se mantiene el orden similar a 2012, (confección 28,8 % -femenina 23,3 %, masculina 5,5 %-; material eléctrico 25,3 %; moluscos y crustáceos 6,3 %). Por su parte, al observar el perfil de la empresa exportadora a Marruecos, se observa que en 2013 el número de empresas exportadoras es altísimo (19.138) destino sólo superado por EEUU. En 2013 el número de empresas que exportaron a Marruecos se incrementó en un 1,6 % sobre el 2012. Sobre el total de empresas exportadoras españolas, un 12,7 % exportó a Marruecos, convirtiéndose, en 2013, este destino en el segundo detrás de EEUU (17 %) y superando a Francia (12,0 %). La exportación media anual por empresa a Marruecos fue de 287.800 € durante 2013, cifra relativamente modesta. Se distingue una amplia rotación de empresas, y una alta concentración de las exportaciones. En 2013 el porcentaje de exportadoras regulares alcanzó el 25,5 %. En el 2013, las 500 primeras empresas exportadoras (2,6 % del total) exportaron el 79,7 % del valor total de las exportaciones españolas. En el mismo periodo, un 45 % (8.607 empresas) exportaron menos de 5.000 €. El altísimo número de empresas exportadoras y su escaso volumen relativo, unido a la rotación, hace pensar en un número elevado de empresas que realizan comercio de oportunidad, salida de stocks, etc., sin relación de continuidad.

CUADRO 10: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA					Enero Nov.	
(Datos en millones de euros)	2011	% EXP	2012	% EXP	2013	% EXP
27 -- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERALES(Gasolina, petróleo, butano, aceites pesados, energía eléctrica).	795	19,32	1.417	26,77	1.135	22,5
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS (incluye motores para industria de montaje)	410	9,96	467	8,82	169	3,3
85 -- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS (cables y conductores eléctricos)	307	7,46	410	7,74	130	2,6
87 -- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	260	6,31	354	6,69	277	5,5
39 -- MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	200	4,86	223	4,21	-	-
72 -- FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	159	3,8	213	4,02	34	0,7
74 -- COBRE Y SUS MANUFACTURAS	173	4,2	174	3,29	138	2,7
52 -- ALGODÓN	171	4,15	168	3,17	-	-
54 -- FILAMENTOS SINTÉTICOS O ARTIFICIALES	171	4,15	100	1,89	32	0,6
48 -- PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURAS	88	2,13	98	1,85	-	-
Subtotal 10 primeros capítulos TARIC	2.734	66,34	3.624	68,45	-	-
Total Exportaciones	4.114	100	5.294	100	-	-

Fuente: Estacom, última actualización Enero 2014.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC EXPORTADOS						
PRODUCTO	2011		2012		Ene-Nov 2013	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
27101943 Aceites de petróleo	-	-	867.557,67	16,4	643.808,78	12,7
27160000 Energía eléctrica	195.108,88	4,7	201.182,65	3,8	179.658,60	3,6
74081100 Alambre de cobre refinado	155.070,72	3,8	156.212,96	3,0	138.370,13	2,7
84082010 Motores émbolo para automoción	47.092,66	1,1	102.382,49	1,9	134.313,76	2,7
27101968 Aceites pesados, fuel	-	-	19.964,80	0,4	139.807,70	2,8
87033219 Automóviles de turismo	82.027,45	2,0	91.975,55	1,7	108.014,90	2,1
27111397 Butano, licuado	61.792,79	1,5	95.058,53	1,8	94.280,16	1,9
87089910 Las demás partes y accesorios ind. del montaje de motocultores y automoviles	1953,83	0,0	44.536,16	0,8	70.445,63	1,4
85444993 Conductores eléctricos	51.811,14	1,3	36.675,07	0,7	59.281,33	1,2
87089997 Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles (de las partidas 87.01 a 87.05) excepto acero estampado	59.747,09	1,4	62.270,30	1,2	54.735,14	1,1

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros.Enero 2014

CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA						
(Datos en millones de euros)	2011	% IMP	2012	% IMP	Enero Nov 2013	% IMP
62 -- PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	943	30,4	1.011	32,3	935	29,3
85 -- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	726	22,4	684	21,9	818	25,6
03 -- PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	347	11,2	311	10,0	259	8,2
28 -- PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS	114	3,7	123	3,9	78	2,4
07 -- LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERV.	113	3,6	117	3,7	121	3,8
63 -- ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	86	2,8	87	2,8	77	2,4
87 -- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES	25	0,8	52	1,7	118	3,7
64 -- CALZADO; SUS PARTES	90	2,98	70	2,37	-	-
27 -- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	70	2,2	58	1,9	108	3,4
Subtotal	2.514	81,1	2.513	80,5	2.514	78,7
Total Importaciones	3.101	100	3.122	100	3.193	100

Fuente: Estacom, última actualización enero 2014.

CUADRO 13: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

10 PRINCIPALES PRODUCTOS TARIC IMPORTADOS						
PRODUCTO	2011		2012		Ene-Nov 2013	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
85443000 Juegos de cables para bujías	530.016,38	17,1	518.663,72	16,6	778.629,76	24,4
27101921 Petroleo lampante, carburorretores...	69.585,43	2,2	57.932,28	1,9	107.746,74	3,4
62064000 Camisas, blusas, fib. Sintéticas	50.247,96	1,6	75.492,26	2,4	85.759,60	2,7
03075910 Pulpos "Octopus spp."	126.823,38	4,1	107.695,49	3,4	85.626,37	2,7
28092000 Ácido fosfórico y polifosfórico	106.450,37	2,3	117.748,22	4,0	76.047,97	2,4
62046239 Pantalones de algodón para mujeres o niñas	72.614,40	2,3	85.233,17	2,7	73.145,58	2,3
07082000 Judias "alubias", "Vigna spp."	67.899,38	2,2	67.291,51	2,2	70.399,29	2,2
87033110 Coches de turismo	8.089,99	0,3	34.942,89	1,1	69.882,11	2,2
62044300 Vestidos de fibras sintéticas, que no sean de punto, para mujeres y niñas	72.813,06	2,3	54.716,46	1,8	62.281,53	2,0
94019080 Partes de asientos	30.442,05	1,0	39.127,96	1,3	50.251,79	1,6

Fuente: Estacom. Datos en miles de euros. Enero 2014.

CUADRO 14: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en millones de euros)	2011	Δ	2012	Δ	2013 Ene-nov.	Δ
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	4.130	18,60%	5.294	28,70%	5.052	4,17%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	3.101	12,86%	3.122	0,71%	3.193	17,03%
SALDO	1.029	40,00%	2.172	110,96%	1.858	-12,37%
TASA DE COBERTURA (%)	133,2	5,08%	169,5%	27,29%	158,2%	-10,98%

Fuente: Estacom, última actualización enero 2014

3.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En lo que se refiere a la balanza de servicios, los últimos datos del INE para el tercer trimestre de 2013 señalan que existe un total de 1.486 empresas españolas de servicios, que exportan a Marruecos por valor de 485 M€. Si exceptuamos los servicios turísticos, el mayor número de empresas se centraría en los servicios de

transporte, con 770 empresas exportadoras a Marruecos por un valor de 198,4 M€, le seguirían los servicios empresariales con 567 empresas y 151,7 M€, el sector de la informática e información con 62 empresas y 41,4 M€, y los financieros con 50 empresas y 25,5 M€.

España es uno de los principales emisores de turistas a Marruecos, 2º detrás de Francia. En 2013 llegaron 2.115.000 turistas españoles, un 4% más que en 2012, lo que representa el 21% del total de turistas que visitaron Marruecos, ligeramente inferior al 2012 (22%). Por su parte, los turistas marroquíes que visitaron España en 2013 fueron 192.500, bastante por debajo de los 246.573 de 2012.

3.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según fuentes marroquíes, de enero a septiembre de 2013 España habría realizado una inversión directa bruta en Marruecos cercana a 76,2 M€ (lo que nos situaría en 9º posición como país inversor en dicho periodo), mientras que según las fuentes españolas, la inversión española realizada de enero a septiembre habría sido de 6,4 M€. En ambos casos, las fuentes dan lugar a conclusiones cuantitativas equívocas, puesto que varían mucho en función de la metodología (país origen del flujo, consideración o no de flujos netos, consideración o no de ampliaciones de capital, etc).

En lo que se refiere a stock, según los datos españoles, Marruecos se habría situado en el puesto 29 en stock de posición inversora en 2011 (últimos datos de ranking), con un 0,36% del total, por encima de Sudáfrica (0,25%) o Egipto (0,17%). Es el 4º destino fuera de la UE y América Latina, detrás de Estados Unidos, China-Hong Kong y Turquía.

Desde la perspectiva marroquí, somos el 3º inversor en stock acumulado (datos para 2004-2012), por detrás de Francia (46%, donde toman gran peso los grandes volúmenes movilizados por la banca y telecomunicaciones) y de EAU (11%, con inversiones concentradas en el sector energético). En cualquier caso, sería el 2º después de Francia en cuanto a número de empresas, con presencia en prácticamente todos los sectores de actividad (la gran excepción son las telecomunicaciones tras la desinversión de Telefónica, y la gestión delegada de distribución de agua y electricidad). Las fuentes marroquíes nos sitúan especialmente intensivos en industria (19% de la IED acumulada), 2º inversor por detrás de Francia (36%), el 2º en inmobiliario (9%), banca (10%) y comercio (11%) en los tres casos detrás de Francia; 2º inversor en turismo por detrás de Francia y al mismo nivel que EAU (11%); el 3º en energía y minas (2%), por detrás de Francia y EAU que con un 79% es líder indiscutible en este sector. Por su parte, los datos españoles también muestran un mayor stock de inversión en industria y construcción, con menor peso relativo para los servicios financieros, la energía, el transporte o el turismo.

Siendo prudentes, se calcula que existen en Marruecos alrededor de 800 empresas españolas, de las cuales más de la mitad son filiales de multinacionales, existiendo además un gran número de PYMES de escasa trascendencia mediática. Asimismo, muchas inversiones de multinacionales de origen no español se realizan desde una filial española (Altadis, Lafarge, Peri, Accenture, Arcelor Mittal, Grupo CAT, Votorantim, etc). Por último, un elemento que siempre se destaca en el análisis de las empresas españolas es la ausencia de algunas de las grandes empresas del IBEX 35 como Iberdrola, Telefónica, así como de algunas grandes constructoras y bancos.

En lo que se refiere a la IED de Marruecos en España, según fuente española, en 2011 el país se situaría en el puesto 41º, con un stock total acumulado de 65,1 M€, con especial peso de las actividades financieras, inmobiliarias, y, en menor medida, la industria alimenticia y transporte. Según la misma fuente, de enero a septiembre de 2013, el flujo de IED de Marruecos en España alcanzó los 22,6 M€, destinándose mayoritariamente al sector financiero y actividades inmobiliarias. Salvo en el caso del sector financiero, muchas de las inversiones marroquíes en España están realizadas por empresas vinculadas a matrices españolas.

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA. BRUTA Y NETA. SECTORES.			
(Datos en miles de euros)	2011	2012	2013 (sept)
INVERSIÓN BRUTA	134.752	7.114	6.434
INVERSIÓN NETA	23.093	4.992	6.434
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2011	2012	2013
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	38.559	3.927	1.093
Fabricación de productos informáticos, electrónicos	0	1.977	0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2.000	0,09	0
Construcción de edificios	63.792	174	1
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	888	0	0
Servicios de alojamiento	2.128	0	0
Industria de la alimentación	0	0	1.732
Transporte terrestre	0	0	3.172
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolque	7.958	1.509	0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	11.629	0	0
Actividades de construcción especializada	1.106	13	10
Telecomunicaciones	1.714	0	0
Actividades auxiliares a los servicios financieros	273	0	0
Actividades de juegos de azar y apuestas	2.320	0	0

Fuente: Datainvox, enero 2014. Nota metodológica: formas de participación en el capital de las empresas excluyendo financiación en el mismo grupo, beneficios reinvertidos, e inversión en inmuebles. España como país de origen último y Marruecos como destino inmediato.

CUADRO 16: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

STOCK INVERSIONES DE ESPAÑA EN MARRUECOS			
(Datos en miles de euros)	2009	2010	2011
STOCK INVERSIONES TOTAL	1.111.350	1.226.390	1.331.780
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2009	2010	2011
Industria del tabaco	312.020	326.850	319.330
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	229.360	229.440	358.550
Metalurgia; Fabricación de productos de hierro, acero	170.880	181.840	162.500
Construcción de edificios	104.060	136.730	184.760
Industria del papel	66.900	76.470	66.630
Industria textil	36.740	43.500	45.450
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	33.750	34.650	20.950
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	32.210	30.540	24.990
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	26.810	27.920	31.890
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	23.950	23.330

Fuente: Datainvex, datos disponibles enero 2014. Por sectores de origen. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de destino inmediato.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA. BRUTA Y NETA. SECTORES.			
(Datos en miles de euros)	2011	2012	2013(ene-sept)
INVERSIÓN BRUTA	7.588	20.836	22.565
INVERSIÓN NETA	7.338	20.801	22.555
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES	2011	2012	2013
Industria de la alimentación	6.003	0	0
Servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones	0	10.800	3.769
Actividades inmobiliarias	40	6.514	619
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0	0	0
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	0	100	0
Construcción de edificios	1.205	841	1.080
Comercio al por mayor e intermediarios de comercio, excepto vehículos de motor	298	1.275	34

Fuente: Datainvex, enero 2014. Nota metodológica: igual a la anterior. Marruecos como país de origen inmediato.

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

STOCK INVERSIONES DE MARRUECOS EN ESPAÑA			
(Datos en miles de euros)	2009	2010	2011
STOCK INVERSIONES TOTAL	33.967	49.036	65.147
STOCK INVERSIONES POR SECTORES	2009	2010	2011
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	30.754	34.022	37.619
Actividades inmobiliarias	0	12.202	25.575
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3.212	2.812	1.953

Fuente: Datainvex, datos disponibles enero 2014. Por sectores de inversión. Stock de inversión no ETVE. Marruecos país de origen inmediato.

3.5 DEUDA

Programas de conversión de deuda: En diciembre de 2003, se firmaron dos programas de conversión de deuda en inversiones privadas y públicas. Según la legislación actual de deuda, Marruecos ya no puede acceder a programas de esta naturaleza (no es país HIPC). El 8º Comité Binacional sobre el Programa de Conversión de Deuda se celebró en Madrid el 19 de diciembre 2013.

Programa de conversión de deuda en inversiones privadas: de los 40 M€ existe un remanente de 93.105,54 €. Su reducida cuantía lo hace poco viable para financiar una inversión. Está pendiente un intercambio de cartas que, ampliando el ámbito de aplicación del programa, permitieran dedicar dichos fondos a la contratación de un estudio de impacto del mismo. **Programa de conversión de deuda en inversiones públicas:** se han destinado fondos a la consolidación de la reconstrucción de la zona destruida por el terremoto de Alhucemas (10 M€) gestionado por la APDN (Agencia de Promoción y Desarrollo del Norte), y 7,5 M€ a proyectos ligados a la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, ya concluidos. Está pendiente de resolución la última licitación lanzada en el marco de los 10 M€ asignados a la ONEE rama electricidad (extensión del proyecto de tele-conducción regional, cuya primera fase ha sido desarrollada por NUCLEO FELGUERA con fondos propios de la ONEE) , con lo que se agotarían los remanentes de dicha agencia. Los 22,5 M€ restantes se dedicaron a proyectos de saneamiento de agua de la ONEE rama agua en Saidía y Chauen. Respecto a Chauen, los proyectos están terminados y su liquidación en el programa está solo pendiente del pago definitivo a las empresas Joca Iniesta y Capep, una vez resuelto el contencioso en torno a las penalizaciones aplicadas a la empresa española. En cuanto a la red de saneamiento de Saidía los 4 proyectos están realizados aunque todavía quedan algunos temas por finalizar. El principal bloqueo viene dado por la liquidación de Dytras, empresa a la que se le rescindió el contrato en diciembre 2012, y que está actualmente en concurso de acreedores. Una vez liberados los fondos no usados del Dytras, podría quedar un remanente de alrededor de 5 M €.

3.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

3.6.1 EL MERCADO

En general, el nivel elevado de subempleo y la precariedad de muchos salarios hacen que el mercado doméstico resulte muy estrecho para numerosas categorías de productos, dada la inexistencia de una clase media amplia. Según la estimación del FMI, la renta per cápita a precios corrientes se situó en 2.999 USD en 2012 y, según la misma fuente, en 2013 se situará en 3.260 USD. La última encuesta del Haut Commisariat au Plan (HCP) refleja que lo que el HCP define como clase media (aquellos cuyos ingresos están entre 2.800 DH -alrededor de 265 €- y 6.763 DH - alrededor de 635 €- al mes) representaría un 53,3% de la población total, la clase

modesta un 33,6% y la clase más pudiente un 13,1%. Cabe destacar que, para esos mismos límites salariales, el número de individuos pertenecientes a la franja más modesta disminuyó en 126.000 personas con respecto a la última encuesta, de 2007. En cualquier caso, el sector del comercio interior (que en última instancia es un buen reflejo de los hábitos de consumo) está experimentando un fuerte dinamismo: contribuye alrededor de un 11% del PIB, y emplea alrededor de 1,3 millones de personas (alrededor de 12,8% de la población activa). El sector espera emplear alrededor de un 27% más de aquí a 2020, unido a un incremento de las superficies comerciales, y una modernización de los canales de distribución.

Un elemento adicional en relación con el mercado interno es que las pocas estructuras económicas competitivas permiten obtener en muchos casos buenos retornos en algunos sectores, donde la competencia no es alta y las empresas instaladas mantienen ventajas oligopolísticas. Éste es el caso esencialmente del sector servicios.

Por otra parte, Marruecos puede ser un país especialmente interesante para la deslocalización industrial, en la medida en que la empresa pueda beneficiarse de una reducción de costes derivada de unos gastos de personal inferiores o de un mejor aprovisionamiento de determinadas materias primas, así como de importantes exenciones fiscales, y cuenta con un buen sistema de infraestructuras que permite la posibilidad de fabricar en Marruecos y suministrar productos a España, Francia y Portugal en un plazo de 24-48 horas. Este modelo, aprovechando especialmente las zonas francas, está muy desarrollado en el norte del país. Suele decirse que, teniendo en cuenta que Marruecos tiene firmados alrededor de cuarenta ALC, puede tener acceso a casi el 60% del PIB mundial y un mercado potencial de más de 1.000 millones de consumidores.

Ello, unido a que actualmente también se está convirtiendo en un buen foco de inversión como plataforma hacia el mercado subsahariano, por su proximidad geográfica, su mayor cercanía desde el punto de vista cultural o incluso político, pero simultáneamente su muy superior nivel de desarrollo.

En el apartado "Oportunidades de Inversión" se recogen distintas tipologías que pueden ser analizadas en relación a su orientación al mercado interno o externo, o a ambos simultáneamente.

Por último, mencionar que la mayor parte de la actividad económica/riqueza se concentra en el eje Casablanca-Rabat-Tánger.

3.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Marruecos forma parte, junto con Argelia, Libia, Mauritania y Túnez, de la región del norte de África conocida como Magreb, que en conjunto posee un reducido peso en la economía mundial, aunque un importante peso específico en la zona.

Según los últimos datos del FMI, en 2012, el PIB per cápita a precios corrientes en USD de Marruecos fue de 2.951 USD. Se sitúa muy por debajo de Libia (12.777 USD), algo por debajo de Argelia (5.694 USD) y de Túnez (4.232 USD) y por encima de Mauritania (1.157 USD). En el mismo año y según la misma fuente, el PIB absoluto a precios corrientes de Marruecos fue de 97.530 millones de USD, lo que equivale al 7,21% del PIB español, al 22,32% del PIB de la región del Magreb y un 4,95% del continente.

Para la economía española, es con diferencia nuestro primer país de exportaciones en África: en enero-noviembre 2013, el 33,34% de nuestras exportaciones a África se dirigieron a este país y un 46,77% del total de las exportaciones al Magreb. Entre enero y noviembre de 2013, estos porcentajes han descendido ligeramente, respecto a los niveles de 2012, como resultado de una exportación española más presente en el conjunto de África. Desde una perspectiva mundial, Marruecos fue en 2012 nuestro segundo mercado fuera de la Unión Europea, solo por detrás de Estados

Unidos. En los once primeros meses de 2013 Marruecos se mantiene como segundo cliente fuera de la UE, también por detrás de Estados Unidos.

Respecto a las importaciones, al no ser un suministrador energético (su principal riqueza natural son los fosfatos), pasa a ser el cuarto suministrador del continente africano en 2012, por detrás de Nigeria, Argelia y Libia. Entre enero y noviembre de 2013, respecto del total de las importaciones españolas Marruecos ha superado a Libia y se ha situado en el tercer lugar, con el 1,4% del total, por detrás de Argelia (3,7%) y Nigeria (2,2%).

Desde el punto de vista de la inversión, es el primer destino de la inversión española en África. Según los datos españoles, Marruecos se habría situado en el puesto 29 en stock posición inversora en 2011 (últimos datos de ranking), con un 0,36% del total, por encima de Sudáfrica (0,25%) o Egipto (0,17%). Sería el 4º destino fuera de la UE y América Latina, detrás de EEUU, Hong Kong-China y Turquía.

3.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Entre los sectores más interesantes para nuestro comercio destacan: el equipamiento agrícola e industria auxiliar agroalimentaria; exportaciones vinculadas con el sector automovilístico y la fábrica Renault en Tánger; semifabricados industriales (metálicas, eléctricas, mecánicas); materias primas (madera, plástico); equipamiento en general y particularmente para la industria textil; equipamiento y gestión turística; servicios de transporte y logística; servicios de ingeniería y consultoría; sector de la distribución (incluye franquicias); sanidad; exportación de sistemas de gestión en todos los ámbitos (desde logística a sanidad); material y equipamiento de construcción. Por otra parte, tras el desmantelamiento arancelario de bienes industriales con la UE, efectivo desde el 1 de marzo de 2012, los principales efectos de aumento del comercio se están notando en bienes de consumo duradero así como bienes intermedios para las industrias metálica, metalúrgica, mecánica y electrónica. Por su parte, las licitaciones han estado los últimos años especialmente activas en materia de energías renovables (planes de inversión pública en solar y eólica con volúmenes aproximados de inversión de 9.000 MUSD y 3.500 MUSD respectivamente) y más ralentizadas en tratamiento de aguas, pese a que hay previstos unos 2.500 M€ en planes de inversión. Por último, destacar el sector ferroviario, donde además del TGV también se está dando gran importancia a la modernización del ferrocarril tradicional (señalización, seguridad).

3.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

En cuanto a las oportunidades de inversión, éstas pueden aparecer tanto en el marco de la industria de deslocalización orientada a la exportación, como en otras actividades orientadas al mercado local, especialmente en el sector de los servicios. Podemos destacar como sectores con oportunidades de inversión: el agroindustrial, con potenciales ganancias de valor añadido; sectores industriales punteros: automoción (fabricación de piezas e industrias auxiliares); aeronáutico (en torno a la instalación de Bombardier y al [Plan Emergence](#) promovido por Marruecos) y electrónico; sectores con oportunidades crecientes por necesidades de desarrollo, como el sector de transporte y logística, los servicios a empresas (ingeniería, legal y consultoría), y los sectores de energías renovables y muy especialmente de tratamiento de aguas, que cuentan con importantes planes de inversiones para concesiones en régimen de PPP. También de interés serían los servicios educativos y/o de formación profesional con amplia demanda en francés y algunas oportunidades en español. Por último, destacar otros sectores como los servicios financieros o la distribución, con escasa presencia relativa y beneficios oligopolísticos y el de turismo, con un abanico amplio de oportunidades en la prestación de servicios y gestión de infraestructuras turísticas (desligándolo de la promoción inmobiliaria propiamente dicha).

3.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

La financiación multilateral tiene gran importancia en Marruecos. Existen muchas oportunidades en los concursos que la Comisión Europea publica frecuentemente, tanto a nivel de consultoría-ingeniería como de infraestructuras, financiados dentro del Programa MEDA. El BEI, el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo también financian numerosos proyectos, y a éstos sumó en 2012 el BERD (Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo), que, como respuesta a lo ocurrido en la Primavera Árabe, ha decidido expandir su ámbito geográfico de acción a Egipto, Marruecos, Túnez y Jordania. Las distintas licitaciones lanzadas por estos organismos son publicadas, entre otros medios, en el portal ICEX, en la sección dedicada a oportunidades de negocio.

En cuanto a la financiación estrictamente bilateral, Marruecos sigue siendo un país de acceso a financiación concesional ligada, dados sus niveles de renta per cápita, y de acuerdo con los parámetros del consenso OCDE. Existe un programa financiero en vigor, si bien en cualquier caso puede obtenerse a través del FIEM financiación para licitaciones internacionales fuera de programa, a través de créditos mixtos. El FIEM permite asimismo financiación de proyectos de inversión, a lo que se une COFIDES, entidad relativamente activa en el país donde se han financiado alrededor de 17 operaciones.

Por último, en el marco del seguro de crédito, CESCE ofrece una cobertura abierta sin restricciones.

3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En el área de promoción comercial en 2013 cabe destacar la organización de un Pabellón Oficial en el Salón Internacional de la Agricultura de Marruecos, SIAM (Meknès, 24-28 abril), con la presencia de 15 empresas españolas en el pabellón y 7 en la parte sectorizada de la Feria, procedentes de subsectores como la irrigación, fertilizantes y maquinaria agrícola entre otros. Se ha participado, asimismo, con un pabellón informativo en la feria del agua Eau-Expo, organizada en mayo en Casablanca en colaboración con la Feria de Zaragoza, y en la que expusieron 12 empresas españolas. Por otra parte, España ha sido invitado en la feria del sector del plástico Plastexpo (Casablanca, 19-22 junio) y en la feria del sector eléctrico ELEC-Expo (Casablanca, 20-22 noviembre), con participación agrupada. En ambos casos la participación española superó la decena de empresas. Con este mismo formato ha participado en la feria de subcontratación Midest y en la feria agrícola SIFEL. Asimismo, se han organizado ocho misiones directas: cuatro sectoriales referidas a equipos para manipulación de fluidos, mueble, madera, siderurgia y fundición, así como cuatro misiones multisectoriales en colaboración respectivamente con la Cámara de Álava, con Avante, el organismo autonómico de promoción de Extremadura y con la Cámara de Cantabria acompañada por Sodercan, el organismo autonómico de promoción de Cantabria. También se han organizado varias misiones inversas, a la feria CEVISAMA, otra en el sector del e-Gouvernement, una misión de compradores del sector textil hogar con ATEVAL-Home Textiles from Spain, del sector del libro a LIBER, y a la semana tecnológica de AENTEC, en la que participaron Autopistas de Marruecos y la ONEE. Por otra parte, se celebró un Foro de Juristas (18-20 marzo) en Casablanca, y cuatro seminarios, el primero presencial y el resto virtuales sobre mercados públicos, plataformas logísticas, impresión gráfica y el sector del vino respectivamente. El 2 de octubre se participó por videoconferencia en el Seminario ICEX INTEGRA, dedicado al agua. Por último, destacar el Encuentro Empresarial celebrado en julio 2013, coordinado con la patronal marroquí en el marco del viaje de SM el Rey, quien estuvo acompañado de 27 presidentes o consejeros delegados de grandes empresas (Acciona, Abengoa, Gamesa, OHL, ACS, Ferrovial, Inditex, Talgo, CAF, CEPSA, REPSOL, Telefónica, Endesa, o Iberia, entre otras).

Para el ejercicio 2014 está prevista la organización de un Pabellón Oficial en el Salón Internacional de la Agricultura de Marruecos, SIAM (Meknès, 24-29 abril), así como el desarrollo de dos participaciones agrupadas en las ferias de medioambiente Pollutec y del sector eléctrico ELEC-Expo. Asimismo, está programada la organización

de 4 misiones directas: con la asociación Confemadera, multisectorial de productos industriales con la Cámara de Álava, con el organismo de promoción de Cantabria - Sodercan- y una misión sectorial de artículos deportivos. Por otra parte se prevé colaborar en la organización de 8 misiones inversas, abarcando diversos sectores como maquinaria de construcción y obras públicas, textil hogar, maquinaria agrícola o productos alimentarios entre otros. Por otro lado, en el marco del programa ICEX-INTEGRA, tendrán lugar en Rabat durante los días 21, 22 y 23 de mayo de 2014 las Jornadas Técnicas del Sector Agua en Marruecos.

Finalmente, con el objeto de dar difusión a oportunidades de negocio existentes en Marruecos, se va a participar en diversos seminarios en España referidos a los sectores de logística, turismo, automóvil, envases y embalajes y agua.

3.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

En este marco, las relaciones económicas y comerciales entre ambos países deberán ir reforzándose en el futuro. Entrando en el corto plazo, y tras un año 2012 en el que España se convirtió en el primer proveedor de Marruecos, con un crecimiento de las exportaciones del 28,2 %, en 2013 las exportaciones están creciendo a tasas en torno al 4 %, lo cual es consecuente con una cierta ralentización, pero sigue manteniendo a Marruecos como nuestro 9º mercado mundial.

A este respecto, hay que destacar un importante componente del flujo exportador generado por la coyuntura, como es el importante peso tomado por el sector siderúrgico y de componentes de construcción, o la salida de stocks y comercio de oportunidad, que se puede ver reducido en el futuro por las medidas de defensa comercial de Marruecos. Pero gran parte de las partidas de comercio toman un carácter estructural, en paralelo al crecimiento de la competitividad de la industria española, el desmantelamiento arancelario del país y su posicionamiento internacional como destino de IED. En ello han sido determinantes factores de carácter estructural o al menos relativamente estables como, por ejemplo, los flujos de importación y exportación generados por la cadena de valor de la industria textil española, o el fuerte crecimiento de nuestras exportaciones a lo largo de este año, vinculado al inicio de actividades de la fábrica de Renault. Si atendemos a la partida energética, estructuralmente sólo es reversible a medio plazo tras importantes inversiones por parte del país en infraestructuras energéticas (proceso en marcha donde además la industria española también está jugando un rol muy importante a través de la exportación de tecnología de renovables, tanto eólica como solar).

Por su parte, y en el marco de la IED, aunque el stock / flujo en Marruecos era más elevado en décadas anteriores que en la actualidad (presencia de los grandes bancos, constructoras, Telefónica, etc.), en los últimos años, a pesar de unos flujos de inversión decrecientes, nuestro peso en stock de IED sigue siendo importante, tanto en cifras relativas como absolutas, destacando la diversificación sectorial de nuestras inversiones. La presencia de grandes empresas en las licitaciones, actualmente en curso (energías renovables, infraestructuras, logística, etc.) así como la deslocalización de la industria del automóvil está reanimado el mercado marroquí como destino de nuestras inversiones. Podría interpretarse que una mayor interrelación económica (peso en el PIB, contribución fiscal de empresas españolas, creación de empleo, etc.), genera nuevos incentivos para el buen curso de las relaciones bilaterales entre ambos países, disminuyendo el riesgo político y generando un círculo virtuoso de interacción.

4 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

4.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

4.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Las relaciones institucionales UE-Marruecos se basan en el Acuerdo Euro Mediterráneo de Asociación UE-Marruecos, de marzo de 2000, a lo que se une el Estatuto Avanzado, de octubre de 2008. El último Plan de Acción (2013-2017) para la puesta en marcha del mismo ha sido adoptado en el marco del 11 Consejo de Asociación, celebrado en diciembre 2013. En el ámbito de las relaciones comerciales, el Acuerdo de Asociación contiene ya amplios compromisos de liberalización en bienes industriales (aplicables desde el 1 de marzo de 2012, con la excepción de los bienes usados, para los que habrá un calendario posterior) y en productos agrícolas, en vigor desde el 1 de octubre de 2012. Comprende asimismo la negociación de un Acuerdo de IG, que está finalizado, pendiente de verificación de la lista de denominaciones en los registros correspondientes por la parte marroquí. En materia de pesca, el nuevo Protocolo pesquero UE-Marruecos, de cuatro años de duración, se firmó en Rabat el 24 de julio; fue ratificado por el Parlamento Europeo el 10 de diciembre 2013 y por el Parlamento marroquí el 10 de febrero 2014. Se espera que pueda entrar en vigor a mediados de marzo. Permitirá faenar a 126 barcos europeos (100 españoles), y tiene un componente financiero estimado de 40 M€/año.

Marruecos es el primer país de la región con el que se han iniciado las negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio Amplio y Profundo (DCFTA, en sus siglas en inglés), que incluye no sólo la liberalización del comercio de bienes, sino también capítulos de servicios, acceso al mercado de compras públicas, propiedad intelectual, eliminación de barreras no arancelarias y una mejor protección de la competencia, así como normas de estándares técnicos que favorezcan el comercio. Uno de los aspectos más sensibles de las negociaciones es la negociación del capítulo de servicios incorporado al acuerdo. El lanzamiento oficial de las negociaciones del DCFTA UE-Marruecos se produjo el 1 de marzo de 2013, durante la visita del Presidente de la Comisión Europea José Manuel Barroso a Rabat. La tercera ronda se celebró en Rabat del 20 al 24 de enero 2014 .

4.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La Unión Europea continúa ocupando un lugar predominante en las relaciones comerciales marroquíes, a pesar del esfuerzo de las autoridades por diversificar sus intercambios comerciales con otros mercados y reducir la dependencia de la UE. Así, en 2012, el 47,9% de las importaciones totales de Marruecos provinieron de la UE y el 57,5% de sus exportaciones se dirigieron a los 27 países de la UE. De enero a octubre 2013 estos porcentajes se han ido incrementando, hasta llegara al 58,6 %de las importaciones y exportaciones de Marruecos son con la UE.

Según datos de la "Office de Changes", al considerar la estructura geográfica de los intercambios de Marruecos en 2012, el 58,8% de las importaciones totales de Marruecos provienen de Europa y el 62,6% de sus exportaciones tienen como destino los países de dicho continente, seguido a gran distancia de Asia.

Según datos del Ministerio de Finanzas, en 2012 España fue el primer proveedor de Marruecos, con un 13,2% del total de las importaciones, y su segundo cliente con un 16,5% del total de las exportaciones marroquíes. Por su parte, Francia ocupó el segundo lugar como proveedor de Marruecos, con un 12,4% del total de las importaciones marroquíes y su primer cliente, con un 21,5% del total.

Según datos de la "Office de Changes", el déficit comercial de Marruecos con España en 2012 fue de 18.332,1 MDH y una tasa de cobertura del 62,76%. El déficit comercial de Marruecos con Francia en 2012 fue de 6.238,9 MDH y una tasa de cobertura del 86,89%.

Entre enero y agosto de 2013, últimos datos disponibles, España se sitúa como primer proveedor de Marruecos (33.935 MDH, que supone el 13,4% del total de las importaciones marroquíes) y segundo cliente (23.396 MDH, que representa el 19,2% del total de las exportaciones marroquíes) . Fracia ocupa el segundo lugar como proveedor (32.392 MDH, que supone el 12,8% del total de las importaciones

marroquíes) y el primer cliente (26.195 MDH, que supone el 21,5% del total de las exportaciones marroquíes).

Desde la perspectiva de la UE, según datos de Eurostat, en 2012 Marruecos ocupó el puesto 63 en el ranking de socios comerciales para las importaciones, con el 0,2% del total de las importaciones, y el puesto 46 en el ranking de socios comerciales para las exportaciones, con el 0,4% de las exportaciones totales. En dicho año, las exportaciones totales de la UE se incrementaron en un 2,22% (con un total de 15.741.863 M€) mientras que las importaciones disminuyeron un 5,07% (8.399.116 M€). La cobertura se situó en un 187,42%. De enero-octubre 2013, la tasa de cobertura ha disminuido a un 176,16%, debido al notable aumento de las importaciones (20,8%) con respecto al aumento de las exportaciones (11,67%).

Por productos, la principal partida exportada en 2012 de la UE fueron combustibles y lubricantes (12,4% del total), seguida de automóviles (7,1%) y la de tejidos para la confección (6,0%). En agregados, un 75,1% son "inputs" y bienes de equipo, 16,2% bienes de consumo y 7,2% agroalimentarios. De enero y octubre de 2013 el ranking de exportaciones por productos es el siguiente: combustibles y lubricantes (13,8% del total), seguida de automóviles (6,3%) y tejidos para confección (6%). Mientras que en productos agregados un 75,1% del total corresponde a inputs y bienes de equipo, un 16,0% a bienes de consumo y un 7,7% a productos agroalimentarios.

En lo que se refiere a las importaciones de la UE, en 2012 la confección ocupó el primer lugar (confección femenina 15,8%, confección masculina 4,4%; en total 20,2%), seguido de material eléctrico de media y baja tensión (15,5%) y de automóviles (5,5%). En agregado, un 48,8% corresponde a productos intermedios y bienes de equipo, un 29,6% bienes de consumo y 21,4% agroalimentarios. De enero a octubre de 2013, la tendencia se mantiene: confección ocupó el primer lugar (confección femenina 15,3%, confección masculina 3,9%; en total 19,2%), seguido de material eléctrico de media y baja tensión (16,8%) y automóviles (8,1%). En agregado, un 49,7% corresponde a productos intermedios y bienes de equipo, un 28,7% bienes de consumo y 21,3% agroalimentarios.

Por países, y según datos de Eurostat en 2012, España fue el primer suministrador (31,3%) y primer cliente (31,6%), mientras que Francia fue el segundo suministrador (23,7%) y segundo cliente (31,1%). según esta misma fuente, entre enero y octubre de 2013, España se mantiene como primer suministrador de Marruecos (31,6%) y primer cliente (34%) y Francia se situaría como segundo suministrador (22,7%) y segundo cliente (28%). Entre el resto de países de la UE, en 2012, según la misma fuente, destaca Alemania como tercer exportador (9,6%), seguido por Italia (8,2%) y Bélgica (4,9%). Respecto a las importaciones, Bélgica ocupó el tercer lugar (7,1%), seguido de Italia (6,4%), Alemania (6,4%) y Reino Unido (6,0%).

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

(Datos M €)	2011	%Año Ant.	2012	%Año Ant.	2013 (Ene-Nov)	%Año Ant.
IMPORTAC. UE	8.873.419	14,12	9.325.319	5,09	9.076.623	6,57
EXPORTAC. UE	15.407.084	12,60	16.943.558	9,97	15.867.447	1,76
SALDO	6.533.664	10,59	7.618.238	16,60	6.790.823	-4,01
COBERTURA	173,63%	-1,34	181,69%	4,64	174,82%	-4,50

Fuente: Eurostacom, última actualización enero 2014.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

a) Acceso al mercado:

El **acceso al mercado** de los productos de la UE está regulado por los acuerdos respectivos de bienes industriales, agricultura y pesca.

- En materia de **bienes industriales**, el desmantelamiento progresivo de los aranceles iniciado en el año 2000 culminó el 1 de marzo de 2012, por lo que actualmente entran sin derechos arancelarios.

Son de aplicación el IVA a la importación (20%, aplicado sobre el valor que incluye el valor declarado de la mercancía y los costes de transporte) y la tasa fiscal del 0,25% *ad valorem*, justificada para la financiación de los gastos de gestión aduanera y la promoción de las exportaciones. Para ciertos productos (tabaco, alcohol, productos energéticos) se uniría el TIC (Tasa Interior al Consumo).

Por otra parte, para los productos de la agro-industria, se distingue la parte industrial (cuyo derecho arancelario es cero) y el elemento agrícola, que sigue lo indicado en dicho acuerdo para cada producto.

Por su parte, los bienes industriales marroquíes entran sin derechos arancelarios desde 1976, con certificado de origen.

- En **materia de productos agrícolas**, en diciembre de 2010 se firmó un nuevo acuerdo para una mayor liberalización del comercio de productos agrícolas, productos agrícolas transformados, pesca y productos de la pesca; acuerdo aprobado finalmente por el Parlamento Europeo el 16 de febrero de 2012. El acuerdo entró en vigor el 1 de octubre de 2012, coincidiendo con el inicio de la campaña de exportación de los productos agrícolas marroquíes.

El acuerdo comprende disposiciones sobre el respeto de obligaciones internacionales en lo que concierne a los aspectos sanitarios-fitosanitarios, reglamentaciones técnicas, normas, cláusula de revisión y la apertura de negociaciones sobre la protección de las Indicaciones Geográficas (IG), tres meses después de la entrada en vigor (negociaciones que ya están concluidas).

En lo que respecta a los productos agrícolas y agroalimentarios y en cuanto a las **exportaciones de Marruecos a la UE**, el acuerdo contempla la liberalización inmediata del 55% de las importaciones provenientes de Marruecos. Las mejoras en las concesiones en el sector de frutas y hortalizas (80% de las importaciones de la UE) se encuentran en el Protocolo 1, que contiene los regímenes aplicables a la importación en la UE. En el momento en que entre en vigor el Protocolo, los derechos de aduanas *ad valorem* (% sobre el precio) y específicos (euros/100 kg) serán eliminados excepto para los siguientes productos:

- Ajos, con un contingente de 1.500 Tm y 100% reducción del derecho *ad valorem*.
- Calabacines, pepinos, clementinas, tomates y fresas están sujetos a precios de entrada en períodos de tiempo concretos cada año, en los que los derechos específicos se reducen a cero y los derechos de aduana *ad valorem* se eliminan para las cantidades incluidas en los contingentes arancelarios fijados en el Acuerdo Agrícola.
- Las alcachofas, naranjas, uvas de mesa, albaricoques y melocotones también están sujetos en períodos concretos de tiempo cada año a precios de entrada en los que los derechos específicos se reducen a cero y los derechos de aduana *ad valorem* se eliminan para cantidades ilimitadas.

En relación con **el tomate**, producto sensible para los intereses españoles, tras estas negociaciones, su tratamiento sería el siguiente:

- Se mantiene la gestión mensual del contingente de tomate, si bien el

contingente de base se incrementa respecto al contingente anterior en 40.000 TM, pasando de 185.000 TM a 225.000TM durante la campaña 2009/2010, con incrementos sucesivos de 8.000 TM/campaña hasta la 2013/2014 (257.000 TM).

- Se establece un contingente adicional único de 28.000 TM del que Marruecos se podrá beneficiar con el compromiso de no utilizar más del 30% de dicho contingente en un mes determinado.

En lo relativo a las **exportaciones de la UE a Marruecos** y teniendo en cuenta el limitado grado de liberalización que ofrece el acuerdo actual, Marruecos ha realizado un esfuerzo importante para abrir de inmediato el mercado y liberar un 45% de las importaciones de la UE. Un período de transición está previsto para la plena liberalización de algunos productos: por ejemplo, en 5 años, el valor del comercio liberalizado aumentará al 61% y al 70% en 10 años.

Pasados 10 años desde su entrada en vigor, las frutas y hortalizas y productos enlatados en la UE (con excepción de los frijoles, las almendras dulces, las manzanas y tomates), estarán totalmente liberalizados. Del mismo modo, se liberalizarán los productos lácteos (excepto leche líquida y leche entera en polvo), las semillas oleaginosas y los cereales (excepto el trigo y el trigo duro y sus derivados). Marruecos mejorará en el futuro acuerdo el acceso al mercado para los productos sensibles que no están sujetos a una liberalización total en forma de contingentes arancelarios (carne, trigo, aceite de oliva, manzana y tomate).

En **materia de pesca**, las negociaciones bilaterales del nuevo Protocolo pesquero finalizaron en julio y el Parlamento Europeo lo aprobó el 10 de diciembre 2013. El nuevo acuerdo permitirá pescar a 126 barcos europeos (100 españoles), tendrá una duración de cuatro años y un coste financiero de 40 M€/año. Entrará en vigor en los primeros meses de 2014.

b) Principales excepciones desde el punto de vista arancelario:

• Bienes industriales / productos usados:

- Para una serie de productos, el Acuerdo de Asociación entre Marruecos y la Unión Europea prevé fijar un calendario para el desmantelamiento arancelario a su importación. En concreto, el artículo 12, en su apartado 2, establece que para productos usados o de ocasión (listas 1 y 2 del Anexo 6 del Acuerdo), el Consejo de Asociación definirá el calendario de desmantelamiento arancelario, tres años después de la entrada en vigor del Acuerdo. Los productos usados incluyen: neumáticos usados, ropa usada y otros artículos usados, tractores de carretera, vehículos de motor usados (de pasajeros, mercancías y para fines especiales), cocinas utilizadas y aparatos de gas, motores utilizados para riego, refrigeradores y congeladores, lavadoras, ciclomotores y bicicletas usadas, etc. Por el momento, no existe calendario previsto para el desmantelamiento arancelario de productos usados.

- Por su parte, los vehículos automóviles usados, no estaban incluidos en la lista de desmantelamiento del Acuerdo de Asociación, ni existe interés por ninguna de las partes en que este se establezca. Por otra parte, desde enero del 2011, se prohíbe la importación en Marruecos de aquellos que tengan una antigüedad superior a cinco años, con la excepción de vehículos como ambulancias, CD, o importados por marroquíes de más de 60 años de edad, residentes en el extranjero, que podían importarse hasta el 1 de enero de 2013. Cabe destacar en cualquier caso, que, los vehículos nuevos a partir del 1 de marzo de 2012 han visto reducido el arancel a 0%, mientras que los vehículos procedentes de Asia soportan un arancel del 17,5%.

• Productos cárnicos:

Las carnes de bovino frescas, refrigeradas o congeladas siguen estando sometidas a un arancel del 254% con el fin de proteger el mercado nacional. Cada año el Ministerio de Industria y Comercio publica, generalmente en octubre, un aviso

invitando a los importadores a presentar sus demandas de cuotas de los contingentes de productos agrícolas procedentes de la UE.

En el Acuerdo UE-Marruecos, aplicable desde el 1 de octubre de 2012, hay un contingente arancelario de 4000 T de carne de vacuno de calidad superior destinada a restaurantes y hoteles, con un desarme del 20% en tramos de cinco años. En el primer año tendrán que pagar el 80% del arancel, es decir 203%. No se ha previsto incremento del volumen. Además, hay otro contingente de 1000 T de carne de vacuno, de calidad estándar, con reducciones del 10% anual durante 10 años e incrementos de 100 T durante cinco años hasta llegar a las 1500 T.

El reparto de los contingentes se hace sobre la base de las realizaciones de los últimos tres años y un tercio del contingente se asigna a los nuevos importadores.

En el caso de la carne picada para hamburguesas procedente de la UE, entre 45 g y 150 g, empaquetadas en bolsita de polietileno y con una proporción de materia grasa entre el 17,5% y el 21%, está sometida a un arancel reducido del 14% con un desmantelamiento progresivo del 20% en tramos de cinco años, mientras que el arancel común para esta partida es del 17,5%.

c) **Obstáculos al comercio. Aspectos generales.**

Si bien Marruecos es un país relativamente abierto al comercio exterior, entre los principales problemas de las empresas exportadoras se encuentra la proliferación de barreras no arancelarias. En lo que se refiere a este tipo de barreras, un estudio de 2012 del Banco Mundial sobre la región MENA considera que el 36% de las barreras de Marruecos están relacionadas con obstáculos técnicos al comercio, seguido por las barreras sanitarias y fitosanitarias (25%), medidas a la exportación (18%), entre otras, principalmente en los sectores químico y agrícola.

Un elemento adicional a tener en cuenta ha sido la reciente creación de un ministro delegado de Comercio en el Ministerio de Industria, lo que introduce un elemento de riesgo en el marco de las barreras no arancelarias al fortalecer a priori el lobby industrial.

- En materia de **procedimientos aduaneros**, en enero de 2009 se introduce la BADR (Base Sistema Aduanero Automatizado) permitiendo la informatización del 90% de los procedimientos aduaneros. En abril de 2012, Marruecos puso en marcha una nomenclatura en línea con la nomenclatura combinada de la UE, que todavía no está armonizada. Asimismo, se firmó en abril de 2012 la Convención Regional sobre Reglas de Origen Preferencia Pan-Euro-Mediterráneas. Existe un plan estratégico en la DG Aduanas para racionalizar y simplificar su organización. En general se acusa la falta de transparencia y exceso de burocratización. Marruecos no ha adoptado todavía la Nomenclatura combinada de la UE, como se comprometió a hacer
- En materia de **reglamentaciones técnicas**, uno de los principales elementos de restricción es la posible no aceptación de los certificados emitidos en los laboratorios acreditados en la UE. Se está negociando a este respecto un acuerdo de reconocimiento mutuo de procedimientos, siendo los sectores prioritarios, entre otros, los aparatos eléctricos, materiales de construcción, aparatos de gas, juguetes, y eficiencia energética de los aparatos frigoríficos. Marruecos está en curso de afiliación al Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (CENELEC). Se ha constituido un Comité marroquí de acreditación, y está preparándose un proyecto de hermanamiento con la UE en todo el ámbito de los Obstáculos Técnicos al Comercio.
- En **materia sanitaria y fitosanitaria**, la normativa está bastante alineada con la de la UE.
- **Propiedad intelectual:** Marruecos es signatario del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), si bien no está ratificado en el Parlamento. Asimismo, es signatario de otras convenciones internacionales como la de Singapur sobre derecho de

marcas; Convención de la Haya sobre la inscripción internacional de marcas industriales, etc. Aunque existe una ley de protección de la propiedad industrial de 2004 y una ley de protección de los derechos de autor de 2006, el sistema jurídico de defensa de la propiedad intelectual y de lucha contra la piratería es bastante débil.

- **Mercados públicos:** Marruecos no es signatario del Acuerdo de Compras Públicas de la OMC. El nuevo Decreto de Compras Públicas, nº 2-12-349, de 20 de marzo de 2013, mantiene la Preferencia Nacional para trabajos de obras y construcción, de manera que los importes de las ofertas presentadas por las empresas extranjeras se podrán incrementar en un porcentaje que no supera el 15% y se establece asimismo una reserva para Pymes marroquíes del 20% del importe total anual que tiene previsto adjudicarse en cada año presupuestario. Esta cláusula es cada vez más utilizada, especialmente en obra pública. El nuevo reglamento entró en vigor en enero de 2014.
- **Aplicación de precios de referencia para la aplicación de aranceles (valor en aduanas).** El artículo 1 del Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la Organización Mundial del Comercio (OMC) establece el valor de transacción como base para la determinación del valor en aduana, a efectos de la aplicación de aranceles y otras cargas *ad valorem*. En los casos en que no pueda determinarse el valor en base a este criterio, deberán celebrarse consultas entre la administración y el importador. Se establecen garantías jurídicas en beneficio del importador, tales como disposiciones de transparencia y derecho de recurso. En el caso de Marruecos, es también de aplicación el artículo 12 del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Marruecos, que establece la eliminación de los precios de referencia para los productos industriales incluidos en el Anexo 5, en un plazo de tres años a más tardar desde su entrada, dejando de aplicarse desde el 1 de agosto de 2002. La aplicación de precios de referencia a las importaciones es sin embargo práctica habitual. Las autoridades marroquíes alegan que se trata de medidas de alineación de precios frente a prácticas de subfacturación por parte de algunas empresas. Así, la aduana impone un valor superior al de factura según ciertos precios de referencia y le aplica los impuestos correspondientes, pudiendo quedar la mercancía bloqueada, con los consiguientes costes aduaneros.
- **Medidas de salvaguardia:** como consecuencia de la investigación iniciada el 25 de abril de 2012, el departamento de Comercio Exterior ha hecho público el 2 de diciembre 2013 el establecimiento de una **cláusula de salvaguardia definitiva, que consiste en un derecho adicional específico de 0,55 DH/kg** durante 4 años, aplicable a las importaciones de alambro y acero corrugado, NC 7213.91; 7214.20; 7214.99, que superen un contingente de 100.000 Tm y 28.000 Tm, respectivamente, ampliable un 5% anual. Por otro lado, a las chapas de acero laminadas en caliente de la posición 72.08, se les ha empezado a exigir, desde el 16 de enero de 2013 y durante nueve meses, que se ha prorrogado una **declaración previa de importación** y se le aplica un **derecho antidumping provisional** que va desde el 21 al 29% para los productos de la UE.
- **d) Medidas de efecto equivalente a los aranceles y restricciones cuantitativas:**

Exportaciones de pavimentos y revestimientos cerámicos.

A partir del pasado 1 de marzo de 2012, la importación de dichos productos no paga arancel alguno. Desde esa fecha, la Aduana está aplicando un factor multiplicador de 3,5 dhs/kg, en vez de 2,99 dhs/kg que estaba aplicando antes de la eliminación del arancel. El objetivo sería "compensar" vía TVA (IVA-20%), la pérdida de ingresos del arancel antiguo.

El cálculo del IVA se hace sobre la base del mayor de los valores siguientes: el valor de factura (dirhams) o el valor resultante de multiplicar el peso en kgs mercancía x factor 3,5 DH. En función del resultado más alto, aplicando el 20% de IVA, se liquidan los derechos a la importación.

• **Aplicación de una tasa sobre las importaciones de madera.**

La ley de finanzas de 2012, estableció una tasa del 12% *ad valorem* sobre todos los muebles y artículos de madera recogidos en los capítulos 44 y 94, si bien se reduce a un 6% en cuanto a los productos de madera correspondientes a la partida arancelaria 44.08 (madera bruta), con objeto de proteger a la producción local.

• **Restricciones cuantitativas a la exportación de algas y agar-agar.**

El 7 de julio de 2010, el Ministerio de Comercio Exterior marroquí publicó una orden por la que somete la exportación de algas brutas y de agar-agar a licencias de exportación y cuotas, alegando motivos medioambientales. Estos productos pasaron a estar incluidos en el anexo II ("Productos para los cuales la licencia de exportación es exigible hasta el 31 de diciembre de 2013") de la Ley de Comercio Exterior 13-89 (de 9 de noviembre de 1992), completada por el decreto 1-93-415 (de 2 de julio de 1993) y por la orden 1308-94 (de 19 de abril de 1994).

Se limitó la recogida de algas a un total de 6.000 Tm, y un contingente anual de exportación de 1.208 Tm de algas brutas, lo que representa un 22% del total exportado en años anteriores, y de 805 Tm de agar-agar. El cupo de exportación establecido fue del 20% de las cantidades exportadas en los últimos años, lo que afectaba a dos empresas españolas y sus filiales en Francia y Portugal. El 80% restante se concedía al único productor de agar-agar marroquí, Setexam.

A pesar de las gestiones emprendidas por la Comisión Europea y la ofcome, basadas en la incompatibilidad de la imposición de restricciones cuantitativas a la exportación con el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos, hasta hoy la situación sigue sin desbloquearse. La empresa española afectada no está conforme con el reparto del cupo de algas. Por el momento no tenemos constancia de que la situación haya cambiado, y la limitación podría ampliarse más allá de finales de 2013, como estaba previsto.

• **Prohibición de exportación del cuero.**

En abril de 2001, las autoridades marroquíes impusieron una prohibición a la exportación de cueros y pieles en bruto, así como del tipo "wet blue" (Decreto 760-01 de 12 de abril de 2001). En octubre de 2004, Marruecos levantó parcialmente esta prohibición, excepto para las pieles "wet blue" que están sujetas a licencias de exportación (RC). No obstante, en la práctica no se conceden licencias de exportación, lo que se traduce en una prohibición de hecho a la exportación de estos productos para no dejar desabastecido el mercado local. A este respecto, cabe recordar que el sector está incluido dentro del *Plan Emergence* de desarrollo industrial.

• **Importación de animales de la especie bovina y derivados.**

Se prohíbe la importación de animales vivos de la especie bovina con las siguientes limitaciones:

- Bovinos para engorde con una edad mínima de 70 días y máximo de 12 meses, con un peso máximo inferior a los 350 kgs.
- Los animales deben llevar los certificados fitosanitarios expedidos por los veterinarios oficiales obligados, así como el certificado de estar exentos de la encefalopatía espongiforme bovina (EBS).
- Derivados. Se permite la importación de carne de bovino, sin limitación de edad, siempre que vayan acompañados del certificado de ausencia del EBS.

• Importaciones de animales bovinos, caprinos y ovinos.

Debido a la aparición en varios países de la UE y en España del virus Smallenberg, que afecta a estas especies con abortos espontáneos y nacimientos de ejemplares con deformidades, la ONSSA (Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Alimentos) exige:

- A partir del 23 de marzo de 2002, aquellos lotes de bovinos, ovinos y caprinos que se encuentren en instancias de importación hacia Marruecos (que se encuentren en los centros de agrupamiento) deberán ir acompañados de un certificado sanitario "complementario", emitido por las autoridades veterinarias oficiales, precisando que dichos animales provienen de criaderos donde no han tenido ningún caso de infección atribuida al virus Smallenberg durante los tres meses anteriores a su salida a Marruecos.
- A partir del 30 de marzo 2012, todos los animales que se exporten de España a Marruecos, además de lo anterior, deben ir acompañados de otro certificado oficial veterinario en que se haga constar que dichos animales han estado protegidos de ataques de mosquitos y de todos los vectores susceptibles de vehicular esta enfermedad, durante todo el periodo de estancia de dichos animales en los centros de agrupamiento o de aislamiento. Asimismo, que los animales han sido sometidos 7 días después de su protección contra los insectos vectores de esta enfermedad en los centros de aislamiento, a un análisis de sangre para investigar la presencia del virus por un test PCR, con resultado negativo. La misma normativa se empleará para la importación de semen, recogido a partir de febrero de 2012.

• Tabaco:

En enero de 2011 se rompió el monopolio de la importación y distribución mayorista de tabaco, hasta entonces ostentado por la empresa Imperial Tabacco (100% Altadis España). Desde principios de 2013, se ha ido reformulando el marco regulatorio en tres aspectos: a) Precios: la legislación inicial de precios mínimos, cuestionada por la UE como contraria al Acuerdo de Asociación, ha sido sustituida por un sistema de precios homologados por una Comisión, que se reúne bianualmente, presidida por el Ministerio de Asuntos Generales y una nueva fiscalidad similar a la europea y penalizadora de las marcas de baja gama. b) Sistema de control de calidad: está pendiente de publicación el decreto sanitario regulatorio con contenidos de alquitrán y nicotina idénticos a la norma europea, así como la puesta en marcha de los laboratorios de control de calidad, que podía retrasarse. c) Sistema de aprobación y/o concesión de licencias, que pasa a ser dependiente del Ministerio de industria, y particularmente de la dirección de comercio interior.

La empresa Comet Cigars (2ª distribuidora mayorista del mercado español por volumen de producto y número de estancos, según cifras propias de la empresa) está pendiente desde abril 2012 de recibir la autorización provisional que le permitiría cerrar sus contratos minoristas. Según las últimas informaciones, en junio 2014 se establecerá un sistema de licencias de distribución al por mayor de tabaco, fijando las condiciones para su otorgamiento, sistemas de gestión y de gobernanza.

4.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Marruecos es miembro del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo y todos los Bancos Árabes de Desarrollo.

El **FMI** aprobó en agosto de 2012 una línea de liquidez de 6,2 MM\$ a Marruecos para ayudar a proteger al país contra oscilaciones de los precios del petróleo y de las posibles consecuencias de la crisis en Europa. Las autoridades marroquíes no prevén utilizar la línea, a menos que el país experimente necesidades en la balanza de pagos, a causa de un deterioro de las condiciones externas. Este acuerdo permitió a las autoridades marroquíes continuar con su propia agenda de reformas, encaminadas a lograr un crecimiento económico rápido e integrador, ofreciéndoles al

mismo tiempo un seguro útil contra los choques externos. La línea ha sido reconfirmada en febrero de 2014.

El [Banco Mundial \(BM\)](#) está pendiente de aprobar el nuevo Country Partnership Strategy (CPS) para el periodo 2014-2017. Este programa sustituirá a la anterior Country Assistance Strategy (CAS) y supone un paso más en materia de cooperación. Se basa en tres pilares: impulso al crecimiento, la competitividad y el empleo; crecimiento sostenible y respetuoso con el medioambiente y prestación de servicios a los ciudadanos (sanidad, gestión de residuos, agua, saneamiento, etc.).

La cartera del [BIRF](#) en Marruecos contaba, en febrero de 2014, con 13 proyectos por un total de 1.221,28 M\$.

En 2013, el Banco ha aprobado 6 nuevas operaciones por un total de 604,82 M\$:

- Agricultura, apoyo al Plan "Maroc Vert".
- Proyecto residuos sólidos.
- Proyecto de mejora de la competitividad de la economía.
- Proyectos "Integrated Coastal Zone Management" (ICZM) y "Social & Integrated Agriculture", ambos financiados en base al Fondo Global para el Medio Ambiente (GEF).
- Proyecto de educación secundaria.

En 2014 el Banco ha aprobado 4 nuevas operaciones por un total de 610,5 M\$:

Proyecto residuos sólidos municipales. Proyecto responsabilidad y transparencia. Proyecto de apoyo a la ONEE. Proyecto "Inclusive Green Growth".

Por otra parte, la [Corporación Financiera Internacional \(IFC\)](#) en el año 2013 ha aprobado operaciones de financiación al sector privado por un total de 272 M\$, destacando los 202 M\$ de inversión en la Banque Centrale Populaire (BCP) y los 7 M\$ del Institut des Hautes Etudes de Management.

Con respecto al [Banco Africano](#), la Estrategia-País 2012-2016, tiene la intención de apoyar a Marruecos en sus esfuerzos por sentar las bases para una economía atractiva y poner en valor los atractivos más importantes del país que son, principalmente, la posición geográfica y sus potenciales sectores (turismo, agricultura, industria manufacturera, textil, aeronáutica, etc.).

Hay que destacar que Marruecos es, tradicionalmente, el primer beneficiario de esta institución. A finales de noviembre de 2013, la cartera activa del Banco en Marruecos, constaba de 28 operaciones, incluyendo 16 préstamos y 13 subvenciones por un monto global de 2.377 M€ aproximadamente. Las operaciones del sector privado, que suponen un 8,4% del total, comprenden un préstamo de 250 millones de dólares al Grupo de la Oficina Jerifiana de Fosfatos (OCP) y una inversión de capital de 15 M€ en un fondo de inversión dedicado a la financiación de la infraestructura regional ("*Fonds Argan pour le Développement des Infrastructures*").

El sector de las infraestructuras sigue ocupando un lugar destacado en la cartera. Los proyectos del sector de la energía concentraron el 32,1% de los créditos comprometidos, seguido por el sector de los transportes con el 23,1%, y el agua y saneamiento con el 20,3%. Las operaciones multisectoriales relativas a los programas de apoyo a las reformas, que se llevan a cabo esencialmente en forma de apoyo presupuestario, representan el 5%.

Durante 2013 se han aprobado 3 nuevas operaciones que gozan de financiación por un importe total de casi 117 M€. Se trata de: Apoyo a la adecuación de la formación y el empleo, Estudio plan director AEP Moulouya y Apoyo a la modernización del marco operacional de la deuda

El [Banco Europeo de Inversiones \(BEI\)](#), tiene un peso específico importante

dentro de los flujos de ayuda que recibe Marruecos, país que se encuadra dentro del FEMIP, Facilidad Euro Mediterránea de Inversión y Asociación. En el Informe de Estadísticas publicado por el BEI en 2011, Marruecos está segundo (después de Túnez) en el ranking de los préstamos concedidos a los países del Mediterráneo del 2007 hasta el 2011, con un total de 1.785 millones de euros.

El Documento de Estrategia-País 2007-2013 ha identificado cinco grandes prioridades en la cooperación financiera: el desarrollo de las políticas sociales, la modernización económica, el apoyo institucional, la buena gobernanza y los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Por su parte, el presupuesto indicativo para los tres años del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2013 del BEI es de 580,5 millones de euros (M€), repartido de la manera siguiente:

Programa Indicativo Nacional del BEI 2011/2013		
Programa	Compromiso en millones de euros	Compromiso en %
1. Desarrollo de Políticas Sociales	116.1	20%
Prevención del Hábitat Insalubre		
Programa de Desarrollo Rural Integrado en el Norte.		
Programa de Apoyo a la Cobertura Médica de Base III		
2. La modernización económica	58.05	10%
Programa complementario de apoyo a la reforma agrícola		
3. Apoyo institucional	232.2	40%
Programa « Lograr el Estatuto Avanzado »		
Programa « Modernización de la acción pública »		
4. La buena gobernanza y los derechos humanos	87.075	15%
Programa de Promoción de la igualdad hombres/mujeres		
Programa de apoyo a la Reforma de la Justicia		
5. Protección del medio-ambiente	87.075	15%
Programa de integración de las normas ambientales en las actividades económicas (medio ambiente y el desarrollo económico)		
Programa de apoyo a la política forestal, incluyendo los árboles de Argán		
TOTAL PROGRAMA 2011/2013	580.5	100%

El [FEMIP \(Facilidades Euro mediterráneas de Inversión y Asociación\)](#) ha desarrollado una importante actividad en la financiación de proyectos en Marruecos. Entre los proyectos más recientes y relevantes destacan: la construcción del tranvía de Rabat, circunvalación de Rabat y ampliación de la autopista Rabat-Casablanca, planta de fabricación de automóviles Renault y puerto de Tangermed. En el año 2011 destaca el proyecto de modernización de la Oficina Nacional de Fosfatos (proyecto de alrededor de 600 M€, con un préstamo de 200 M€). Por otro lado, ese mismo año se decidió no apoyar financieramente el proyecto de Tren de Alta Velocidad (TGV en sus siglas en francés) Tánger-Kenitra (irregularidades en su adjudicación).

Por su parte, Marruecos, junto con Egipto, Jordania y Túnez, es miembro del accionariado del [Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo \(BERD\)](#) en la región

del Mediterráneo meridional y oriental. Los cuatro países son el objetivo del apoyo brindado por la Asociación de Deauville, que se inició bajo la presidencia francesa del G-8 en mayo de 2011 en respuesta a los cambios históricos en Oriente Medio y África del Norte. En 2012 el BERD incluyó la región del Mediterráneo meridional y oriental entre sus zonas de inversión. La institución financiera tiene la capacidad de invertir, a medio plazo, hasta 2.500 millones de euros al año en toda. Las inversiones se decidirán en función de las reformas políticas y económicas emprendidas en los respectivos países, según explica la nota del BERD. En octubre de 2013 el banco contaba en cartera con 9 operaciones en Marruecos por un valor de 130 M€. Destacando los siguientes dos proyectos: uno de electrificación rural y contadores inteligentes con la [ONEE](#), y otro con la [Société Générale Marocaine de Banques](#) (SGMB), para facilitar el acceso al crédito a las pymes y micropymes. Recientemente el Banco ha abierto una oficina provisional en Casablanca.

4.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Marruecos se adhirió al GATT en 1987, y en 1994 organizó en Marrakech la reunión constitutiva de la OMC que sustituyó a los Acuerdos del GATT, de la que es miembro desde el 1 de enero de 1995. En junio de 2009, en su examen de la política comercial, la OMC felicitó a Marruecos por los resultados positivos de las reformas macroeconómicas, estructurales y comerciales emprendidas por el país.

No es parte en ninguno de los acuerdos plurilaterales concluidos bajo los auspicios de la OMC. Como negociador, forma parte del Grupo Africano, del G-90 y de los Patrocinadores del Documento TN/C/W/52, una propuesta de "modalidades" para las negociaciones sobre las indicaciones geográficas y la "divulgación" (obligación de los solicitantes de patentes de divulgar el origen de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales utilizados en las invenciones). La lista incluye como grupos a la UE, el Grupo ACP y el Grupo Africano.

4.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Por otro lado, Marruecos mantiene unas fluidas relaciones internacionales con Occidente (UE, EEUU, Canadá y Japón) y con el mundo islámico (Turquía, Liga Árabe, CCG, etc). En líneas generales, el Gobierno está desarrollando una intensa agenda diplomática con la búsqueda de nuevos socios financieros (China, OOII, EEUU, Países del Golfo) así como el refuerzo de los vínculos con su primer socio en todos los ámbitos, la UE. El objetivo es profundizar en la política de firma de acuerdos de libre cambio (conversaciones con Canadá) o reforzar los ya existentes (UE).

UNIÓN EUROPEA

Las relaciones UE-Marruecos se basan en el Acuerdo Euro-Mediterráneo de Asociación UE-Marruecos, de marzo del 2000, reforzado con la adopción del Estatuto Avanzado, en octubre de 2008. La UE mantiene unas relaciones privilegiadas con Marruecos, desde el punto de vista político, económico, comercial y financiero. La 1ª Cumbre UE-Marruecos tuvo lugar en Granada en marzo 2010.

El Acuerdo de Asociación contiene ya amplios compromisos de liberalización comercial mutua, con la liberalización de bienes industriales, desde el 1 de marzo de 2012 (a excepción de los bienes usados, con un calendario posterior) y con la liberalización de productos agrícolas, pesqueros y transformados, en vigor desde el 1 de octubre de 2012. En materia de pesca, se firmó el 24 de julio de 2013 un nuevo Protocolo pesquero, que tendrá una duración de cuatro años, y una vez ratificado por los Parlamentos entrará en vigor en febrero 2014. Adicionalmente en 2010, la UE y Marruecos firmaron el Establecimiento de un Mecanismo de Solución de Diferencias (MSD) bilateral, puesto en marcha en 2011.

En el marco de la Política Europea de Vecindad, la UE elabora un Plan de Acción específico que recoge todos los elementos de la política comunitaria con el país, desde el diálogo político hasta los elementos comerciales y/o de cooperación

financiera. En la actualidad, existe un nuevo Plan de Acción que tendrá una duración de cinco años (2013-2017).

Es destacable que en diciembre de 2011 se aprobara un mandato para negociar un Área de Libre Comercio Amplia y Profunda (DCFTA) con Marruecos (también con Jordania, Egipto y Túnez), que incluirá no solo la liberalización de comercio de bienes sino también amplias concesiones en materia de servicios, mercado de compras públicas, derechos de propiedad intelectual y eliminación de barreras no arancelarias. Se han celebrado tres rondas de negociaciones, la última del 20-24 de enero 2014 en Rabat.

Por otra parte, Marruecos tiene una gran cantidad de acuerdos comerciales con los países del Magreb que no se ha traducido en una liberalización suficiente de comercio intra-regional, afectado por una serie de factores estructurales que reducen en gran medida la coherencia del esquema actual de integración. Cabe decir que una medida del nuevo Gobierno ha sido el acercamiento regional, incluido a Argelia, con quien se ha establecido un marco de diálogo político y de cooperación sectorial en materia de energía, transporte (siguen cerradas las fronteras terrestres), agricultura, agua, etc. Hay que recordar que Marruecos no forma parte de la UA, puesto que ésta reconoce a la República Saharaui Independiente.

- **UMA (Unión del Magreb Árabe).** Marruecos es miembro fundador de la UMA, organismo constituido en 1989 en Marrakech que integran Argelia, Túnez, Libia, y Mauritania. Si bien se pretendía en un inicio impulsar el desarrollo de una zona de intercambios económicos importantes, las diferencias políticas, principalmente entre Marruecos y Argelia, ha supuesto la inactividad de este organismo.

Las importaciones de Marruecos provenientes de la UMA en 2012 fueron del 3,1%, fundamentalmente de Argelia y Túnez. En 2012, Argelia fue el suministrador nº 11 de Marruecos, suministrando básicamente gas licuado de petróleo y otros hidrocarburos.

- **Acuerdo de Agadir.** El Acuerdo Árabe-Mediterráneo de Libre Comercio entre Marruecos, Egipto, Jordania y Túnez fue firmado el 25 de abril de 2004 en la llamada Declaración de Agadir. En virtud del mismo, se preveía la creación de una zona de libre cambio entre los países árabes del Mediterráneo, con un periodo transitorio desde su entrada en vigor. El acuerdo finalmente en vigor el 27 de marzo de 2007. La sede del organismo encargado de supervisar la aplicación de dicho acuerdo se ha fijado en Amán. El objetivo es incrementar y liberalizar los intercambios comerciales, desarrollar un espacio más atractivo para los flujos de inversión extranjera partiendo de los acuerdos de asociación firmados por cada parte con la Unión Europea, y alcanzar los objetivos de la "Declaración de Barcelona" para la creación de la zona euro mediterránea de libre cambio. En este sentido, la zona se beneficiará de acceso al mercado comunitario con exoneración de los derechos de importación para la totalidad de sus productos industriales. Todo país miembro de la Comisión de Estados Árabes, que mantenga un acuerdo de asociación o de libre cambio con la Unión Europea, puede solicitar su adhesión a este Acuerdo

Este acuerdo se aplica a los productos industriales, agrícolas y agro-industriales, originarios y provenientes de los países contratantes con la excepción de los productos prohibidos por razones sanitarias, de moralidad, de seguridad pública y de protección del medio ambiente; y los productos agrícolas implicados en la cláusula de preferencia del capítulo II 2.3 párrafo (b) de la circular nº 4977/222 del 30/12/2005. También incluye exoneración total del derecho de importación y de los impuestos de efecto equivalente. El impuesto sobre el valor añadido permanece exigible y su base imponible no integra las cantidades no percibidas a título de importación.

Pese a la existencia del acuerdo de Agadir, el comercio entre ellos es muy modesto, con un saldo además muy deficitario para Marruecos. En 2012 las importaciones

fueron de un valor de 6.239 MDH, frente a unas exportaciones de 2.611MDH. Se exporta básicamente automóviles y pasta de papel, y se importa esencialmente dátiles y papel.

Países Árabes. Acuerdo de libre comercio (Zona de Libre Comercio Árabe) del 16/03/1999 para todos los productos originarios de los países árabes. Desmantelamiento tarifario en 10 años a un 10% por año. Las relaciones con los países del CCG se han intensificado enormemente en los últimos años, sobre todo desde el punto de vista financiero y de la IED. EAU y Arabia Saudita están identificados como el tercer y quinto inversores del país, esencialmente en energía y minas, y turismo.

4.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

- **AELE (Asociación Europea de Libre Cambio)**, Marruecos firmó en 1997 con esta zona un acuerdo de libre comercio de bienes industriales, que entró en vigor en 2000.

En 2012, el comercio total de Marruecos con los países AELE fue deficitario. Las importaciones alcanzaron los 3.910 MDH, frente a unas exportaciones de 2.782 MDH. Los productos importados fueron hidrocarburos, gas y medicamentos y las exportaciones de Marruecos fueron de plata y fosfatos.

- El **Acuerdo de Libre Comercio entre Marruecos y los Estados Unidos** fue firmado el 15 de junio de 2004, entró en vigor el 1 de enero de 2006. El acuerdo prevé el libre acceso, a la entrada en vigor del Acuerdo, de casi todos los **productos no agrícolas de Marruecos** (a excepción del textil) **y de la pesca** al mercado de los EEUU, es decir, un total de 6.966 partidas del arancel americano para esos productos, sobre 7.052 líneas arancelarias de 8 dígitos (98,8%). En el año 2006, ese 98,8% de partidas arancelarias de EEUU liberalizadas correspondieron al 99,7% de las exportaciones marroquíes en términos de valor. Los aranceles en el resto de los productos debían ser desmantelados en períodos de 9 y 10 años, dependiendo del producto. Las **exportaciones textiles** también fueron objeto de un trato especial, pues el contingente de Marruecos era 25 veces mayor al que estaba vigente antes del acuerdo.

El acuerdo también abarca el comercio de **productos agrícolas y servicios** (incluyendo servicios financieros y telecomunicaciones) y la **contratación pública**, la **inversión**, la **transparencia** y la protección de la **propiedad intelectual**, el **medioambiente** y el **mercado de trabajo**. En la actualidad, el acceso libre al mercado marroquí se da a los productos agrícolas en miles de líneas arancelarias y una serie de productos agrícolas se benefician de preferencias arancelarias dentro de un contingente anual.

Como inversor, según datos acumulados de 2004-2010, EEUU absorbería el 2,8% del total de inversiones en Marruecos. En 2012, un 6,6 % de las importaciones provinieron de dicho país (cuarto suministrador, después de España, Francia y China), y fue destino de un 4% de sus exportaciones (5º mercado). En 2012, el comercio de Marruecos con Estados Unidos presentó un fuerte déficit: las importaciones totales fueron de 24.598 MDH, frente a unas exportaciones de 8.015 MDH. Por productos, las exportaciones fueron básicamente de fosfatos, abonos, conservas y confección. Por su parte, las importaciones son principalmente productos energéticos y bienes de equipo.

- El **Acuerdo de libre comercio con Turquía**, firmado el 7 de abril de 2004 en Ankara, entró en vigor el 1 de enero de 2006 y se enmarca dentro del proceso de integración regional euro mediterránea en el que ambos países participan activamente. Desde su entrada en vigor, se produjo el acceso inmediato de los **productos industriales** de origen marroquí al mercado turco. Los derechos de aduana e impuestos sobre las importaciones de productos turcos en Marruecos

serán eliminados gradualmente en un período de diez años. En cuanto a los **productos agrícolas**, ambos países han desarrollado unos acuerdos especiales para algunos productos, para los que se prevén aranceles más bajos. El Protocolo sobre Normas de Origen Pan-Euro-Mediterráneo es de aplicación en virtud de este acuerdo.

Desde su puesta en marcha, se ha producido un aumento del comercio entre los dos países, siendo en cualquier caso fuertemente superavitario para Turquía (las importaciones son 3,3 veces las exportaciones), resultado de la inadecuación de la oferta exportadora marroquí a la demanda de productos de importación de Turquía, dada la gran similitud entre las dos economías, particularmente en aquellos sectores productivos que son intensivos en mano de obra (textil y cuero y agroalimentarios). En 2012 las importaciones de Marruecos de Turquía fueron de 9.797 MDH, frente a unas exportaciones de 2.914 MDH. Se trata de su 9º proveedor (en 2012, 2,6% del total), y su mercado número 12 (1,5% del total).

Las oportunidades asociadas al Acuerdo de libre comercio entre Marruecos y Turquía son múltiples pues además de la posibilidad de incrementar el comercio bilateral y de dinamizar la inversión directa de Turquía en Marruecos, este Acuerdo contribuye a fomentar el acceso de los productos marroquíes a los mercados de la Unión Europea a través del Sistema Pan-Euro Mediterráneo de Acumulación de Reglas de Origen. Las buenas relaciones entre ambos gobiernos hacen prever además la posibilidad de aprovechar aún más las oportunidades mutuas que puedan ofrecerse.

4.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

El Ministerio de Asuntos Exteriores Marroquí tiene la página www.diplomatie.ma donde señala todas las organizaciones internacionales de las que el país es miembro. Las organizaciones internacionales económicas y comerciales más importantes figuran en el cuadro siguiente:

CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Adp - Alianza del Pacífico (miembro observador)

AEC - Asociación de Estados del Caribe (miembro observador)

AID - Asociación Internacional para el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

AOAPC - Organización Africana de Promoción Comercial

BAD - Banco Africano de Desarrollo

BERD - Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo

BID - Banco Islámico de Desarrollo

BPI - Banco de Pagos Internacionales

BIRD - Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (grupo del Banco Mundial)

BM - Banco Mundial

CCI - Cámara de Comercio Internacional

CEA - Comisión Económica de Naciones Unidas para África

CESAO - Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental

CNUCYD - Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo

COMESSA / CEN-SAD – Comunidad de Estados Sahelo –Saharianos

ECOSOC - Consejo Económico y Social de la ONU

FADES - Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social

FAO - Organización para la Alimentación y la Agricultura

FIDA - Fondo Internacional para el Desarrollo agrícola

FMI- Fondo Monetario Internacional

FNUAP - Fondos de las Naciones Unidas para la Población

Liga Árabe

OACI - Organización de la Aviación Civil Internacional

OADIM -Organización Árabe para el Desarrollo Industrial y de Minas

OEA - Organización de Estados Americanos (miembro observador)

OIT - Organización Internacional del Trabajo

OMC - Organización Mundial de Comercio

OMI - Organización Marítima Internacional

OMPI - Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMS - Organización Mundial de la Salud

OMT - Organización Mundial del Turismo

ONU - Organización de las Naciones Unidas

ONUDI - Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

PARLATINO - Parlamento Latino-americano (miembro observador)

PNUD - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

UIT - Unión Internacional de Telecomunicaciones

UMA - Unión del Magreb Árabe

UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UNISEM - Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

UPU - Unión Postal Universal

UNESCO - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura

UpM - Unión para el Mediterráneo

